

# MEMORIA DE GESTIÓN

2020

**MICOF**

MUY ILUSTRE COLEGIO OFICIAL  
DE FARMACÉUTICOS DE VALENCIA



# ÍNDICE

CARTA DEL PRESIDENTE.....	<b>04</b>
SALUDA DEL SECRETARIO .....	<b>06</b>
JUNTA DE GOBIERNO .....	<b>08</b>
ACONTECIMIENTOS DESTACADOS .....	<b>10</b>
ESPECIAL CORONAVIRUS .....	<b>16</b>
ACTIVIDAD DE LA JUNTA DE GOBIERNO .....	<b>23</b>
DATOS COLEGIACIONES .....	<b>28</b>
CUENTAS ANUALES. LIQUIDACIÓN	
INGRESO Y GASTOS 2020 .....	<b>32</b>
ACUERDOS DE LOS TEMAS TRATADOS EN JUNTA	
DE GOBIERNO.....	<b>39</b>
JUNTAS GOBIERNO .....	<b>40</b>
COMUNICACIÓN.....	<b>43</b>

# 2020

SERVICIOS Y DEPARTAMENTOS COLEGIALES .....	<b>47</b>
CIM y Atención Farmacéutica .....	<b>48</b>
Asesoría jurídica.....	<b>50</b>
Formación .....	<b>51</b>
Departamento de Informática .....	<b>55</b>
Servicio de Urgencias y Horarios .....	<b>58</b>
Facturación .....	<b>59</b>
Documentación.....	<b>60</b>
Inspección .....	<b>61</b>
Laboratorio de formulación y control de calidad ...	<b>62</b>
Ortopedia.....	<b>65</b>
Asociaciones .....	<b>67</b>
Recepción, tramitaciones y limpieza .....	<b>70</b>

# CARTA DEL PRESIDENTE

JAIME GINER MARTÍNEZ

Presidente del MICOF



Estimados colegiados:

Esta memoria de gestión recoge las iniciativas del MICOF en un año, el 2020, que ha sido el más convulso del que tengamos recuerdo tanto desde el punto de vista sanitario, como económico y social. Un año en el que el MICOF ha tenido que adaptarse rápidamente a los enormes retos que la pandemia de Covid-19 ha generado a la sociedad, pero también a nuestro sector.

La pandemia ha marcado un antes y un después en nuestras vidas. En 2020 el colectivo farmacéutico tuvo que enfrentarse al mantenimiento de la actividad habitual en un momento de gran incertidumbre y de miedo al contagio. A nuestras farmacias accedían pacientes sospechosos de tener la enfermedad a los que tuvimos que atender sin prácticamente medios de protección. Desde el principio el Colegio luchó por corregir esta situación y por que estuvierais debidamente protegidos, empezando en

primer lugar por aquellos profesionales más expuestos a la infección. Ante la inacción de la Conselleria el Colegio optó por la compra de mascarillas para protegeros, aparte de contar con la colaboración de los Voluntarios de Cullera y Favara que nos facilitaron pantallas personales de protección para vosotros.

Ante la confusión de los datos, las cifras, los cambios legislativos continuos, el caos de la sanidad... el MICOF optó por manteneros informados de manera continua para que estuvierais preparados para cualquier eventualidad. Creamos la Comisión de Seguimiento de Coronavirus, que sigue activa, y un apartado en la web con la recopilación de la información de interés. Todo ello acompañado de las herramientas habituales de comunicación en las que os informábamos de las últimas novedades.

La pandemia nos trajo cosas positivas también, como la colaboración con la Conselleria de Sanitat para desarrollar el programa de Apoyo Farmacéutico Domiciliario en contexto COVID-19, que nos permitió ensayar con éxito la dispensación de medicación en los domicilios de los pacientes.



Con todo ello, los farmacéuticos han demostrado una alta capacidad de adaptación, una fortaleza y un carácter que forja una profesión única que ha mostrado su #orgullofarmaceutico durante la pandemia y más allá de su influencia.

En otro orden de cosas, y fuera del ámbito de la pandemia, en 2020 sentamos las bases para superar definitivamente el proyecto Resi-EQIFar y comenzamos a trabajar con una comisión autonómica para elaborar una propuesta denominada "Propuesta Autonómica del Modelo de Asistencia Farmacéutica Socio-sanitaria", que ha sido de gran importancia para que viera la luz el Decreto de Prestación Farmacéutica en Centros Socio-sanitarios.

También en 2020 se sentaron las bases para la puesta en marcha de un programa piloto de dispensación de medicamentos hospitalarios a través de las farmacias comunitarias, lo que demuestra la importancia del trabajo conjunto del colectivo en beneficio de toda la profesión.

El Colegio es de todos, por lo que también durante 2020 hemos defendido los derechos de los Farmacéuticos Titulares en Salud Pública, ante las intenciones de Conselleria para extinguir sus plazas después de décadas desempeñando una labor encomiable, así como defender la carrera profesional de los Farmacéuticos de Salud Pública, y al mismo tiempo conseguir el cobro de los atrasos correspondientes. Trabajamos diariamente, desde las vocalías de industria, distribución, hospitalaria y atención primaria para acercar el Colegio a todos los profesionales farmacéuticos.

Por otro lado, desde 2020 el MICOE ha adelantado las ayudas para las farmacias VEC, mediante el anticipo de las subvenciones que concede la Conselleria a las farmacias de viabilidad económica comprometida y comenzamos a gestar un proyecto para consolidar la sostenibilidad de la farmacia rural, que realiza un papel asistencial y vital para el ciudadano.

Y todo esto no sería posible sin vosotros. Sin vuestro apoyo, vuestras sugerencias y vuestra labor, el Colegio no tendría razón de ser, por lo que os doy las gracias por estar ahí y ayudarnos a daros el mejor servicio.

Un saludo.

# SALUDA DEL SECRETARIO

VICENTE COLOMER MOLINA

Secretario del MICOF



Estimados compañeros:

2020 ha sido un año de verdaderos retos para el MICOF, para el colectivo y para la sociedad en general. Hemos tenido que hacer frente a una crisis sanitaria sin precedentes desde principios del siglo pasado y seguir manteniendo el funcionamiento del Colegio, las farmacias y otros servicios esenciales casi con total normalidad.

Nuestros pacientes nos necesitaban y hemos estado ahí para ellos desde el primer día, mostrando nuestra labor más asistencial y convirtiéndonos en el único referente sanitario de proximidad para el ciudadano.

Durante 2020 el MICOF ha realizado un esfuerzo enorme para seguir ofreciendo el mismo servicio de siempre unido a la respuesta diaria a los retos que se iban presentando ante el colectivo farmacéutico. Las actividades de este año, por

tanto, recogidas en esta Memoria, reflejan ese funcionamiento organizativo habitual junto con el esfuerzo añadido para ofrecer el servicio más adecuado a las necesidades concretas de los colegiados durante esta pandemia.

A lo largo de estas páginas podréis observar esa doble actuación colegial de 2020, un año en el que, por primera vez hemos tenido que ensayar forzosamente el teletrabajo o la celebración de acciones formativas online, en ambos casos como única posibilidad debido al confinamiento forzoso resultante de la declaración del Estado de Alarma.

Creemos que la reacción del Colegio, incluso en los momentos de más incertidumbre ha sido adecuada a vuestras necesidades y así nos lo habéis hecho saber en las distintas encuestas que hemos llevado a cabo a lo largo del año pasado. Conocer vuestra opinión nos hace ser mejores y, por tanto, ofreceremos un mejor servicio. La



profesión farmacéutica necesita ofrecer al paciente un servicio excelente y nuestra obligación como Colegio es ofrecer un servicio acorde al que vuestros pacientes reciben de vosotros.

Durante esta pandemia hemos continuado reivindicando ante la administración la necesidad de establecer un rol claro del farmacéutico dentro del sistema de salud, defendiendo el papel fundamental del farmacéutico en una crisis sanitaria como la que hemos vivido y aportando datos a las autoridades sanitarias que demuestran que, con una adecuada intervención desde la farmacia, en colaboración con la administración y el resto de agentes sanitarios, podríamos haber conseguido una disminución de la presión asistencial en las urgencias de los hospitales, agravada por el cierre de la Atención Primaria durante meses.

Una intervención desde la farmacia que podría haber ido más allá de la indicación farmacéutica ante síntomas menores y que podría haberse extendido al cribado de casos Covid mediante la realización de test rápidos en farmacias o, antes de la llegada de la vacuna contra la Covid-19, poner a disposición de la ciudadanía a las farmacias como punto vacunal contra la gripe, tal y como se hace en otros países de nuestro entorno, entre otros aspectos. Unido a ello, cabe destacar que ya a finales de 2019 el MICOE contaba con un plan que envió a Conselleria para la administración de la vacuna al colectivo farmacéutico, un sanitario que ha estado en primera línea en la lucha contra la Covid-19, así como a la ciudadanía.

En definitiva, durante este año nos hemos esforzado por seguir haciendo nuestro trabajo de siempre de la manera más normal posible dadas las circunstancias, unido al trabajo derivado de los retos que ha suscitado la pandemia.

No querría acabar sin aprovechar esta oportunidad para daros las gracias por estar ahí y demostrar vuestra entrega y vocación de servicio en unas circunstancias tan difíciles, así como agradecer la labor desempeñada por los trabajadores del Colegio a lo largo de esta crisis sanitaria.

Un saludo.



## **JUNTA DE GOBIERNO**

### **PRESIDENTE**

D. Jaime Francisco Giner Martínez

### **VICEPRESIDENTE**

D. Juventino Jiménez Piqueras

### **SECRETARIO**

D. Vicente Colomer Molina

### **TESORERO**

D. José Vicente Pérez Gómez

### **CONTADOR**

D. Francisco Juan Albanell Monzó





## VOCALES

Dña. M<sup>a</sup> Luisa Bertomeu Navajas

Dña. Paula Moratál Duro

D. Ricardo V. Folgado Bisbal

D. Miguel Espinós García

D. José Grau Marí

D. Honorio Juan Pérez Mata

D. Vicente Brull Mandingorra

D. Francisco Martínez Vives

D. Juan Pablo Ordovás Baines

D. Antonio J. Fernández Del Moral Cosme

Dña. María Ester Moliner Ramón

Dña. M<sup>a</sup> Concepción Pérez Torregrosa

D. Enrique Pepiol Salom

Dña. M<sup>a</sup> Teresa Torres Bartual

D. Salvador Vicente Carratalá Baixauli

D. Enrique José Bellver Terol

D. Eduardo Vicente Miedes Benavent

D. Joaquín Vicente Peiró Peyro

D. Daniel Barrachina Jordá

D. José Sendra Lillo

D. Salvador A. Alcázar Franco

D. Rafael Medina Almerich

Dña. M<sup>a</sup> Victoria González De Buitrago

Dña Ana Belén Cubells Dosda

Dña Susana María Alcañiz Ciscar

D. José Javier Roca Arin

D. Juan Antonio Nácher García

Dña Vicenta Carbonell Montés

Dña Ana María Torrens Tomás

Dña Luisa Giménez Gaudé

Dña Cristina Ridaura Ribera

Dña Cristina Arteaga Jordá

Dña Rocío Broseta Solaz

Dña. Marina Guerrero Escobar



# 01

## Acontecimientos destacados





## ACTIVIDAD DESTACADA EN 2020

### VISITA DE SUS MAJESTADES LOS REYES MAGOS DE ORIENTE

El 3 de enero el MICOF celebró la tradicional visita de sus Majestades los Reyes Magos de Oriente a la sede de Valencia para recibir a los más pequeños, quienes pudieron entregar sus cartas a los Reyes en mano y recibir un regalo por anticipado.

### INGRESO EN LA AFCV DE JESÚS AGUILAR

El 23 de enero el Colegio acogió el acto de ingreso como Académico Correspondiente en la Academia de Farmacia de la Comunitat Valenciana del presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Jesús Aguilar Santamaría, que disertó sobre "La Farmacia Comunitaria del Siglo XXI. Asistencial, Social y Digital".

### JORNADA DE VACUNACIÓN ANTIGRI PAL



El 5 de febrero el MICOF participó en la Jornada de Vacunación Antigripal organizada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos en colaboración con los laboratorios Sanofi Pasteur. El objetivo de la Jornada, bajo el lema: "Farmacia Comunitaria y vacunación antigripal: experiencias" y celebrada en la Real Academia Nacional de Farmacia de Madrid, fue reivindicar el papel del farmacéutico de la Farmacia Comunitaria en la vacunación antigripal, aprovechando la finalización de la campaña de vacunación antigripal 2019-2020.

El Colegio estuvo representado por Francisco Albanell, quien intervino durante la mesa redonda "La Farmacia Comunitaria y la vacunación antigripal: experiencias en España", donde presentó la propuesta del Servicio de Vacunación Antigripal en la Farmacia Comunitaria (SVAFC) realizada por el MICOF-SEFAC en la que se propone la administración de las vacunas antigripales autorizadas por farmacéuticos capacitados, siguiendo un procedimiento validado e informando sobre las medidas higiénico-dietéticas para evitar su contagio.

### VISITA DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD CEU



El 7 de febrero, estudiantes del último año de Farmacia de la UCH-CEU pudieron visitar el MICOF para conocer de primera mano todos los servicios y herramientas que el Colegio puede ofrecerles. Los alumnos y alumnas disfrutaron de una completa jornada donde pudieron resolver cualquier duda sobre el papel del MICOF en la profesión farmacéutica, además de descubrir de primera mano las instalaciones colegiales de la sede de Valencia.

### VISITA DE LAS INSTALACIONES DE FARMAMUNDI



El 13 de febrero los farmacéuticos de nuestro Colegio tuvieron la oportunidad de conocer de primera mano las instalaciones de Farmamundi, que se encuentran en el Parque Tecnológico de Paterna. Una actividad que pudieron disfrutar más de una decena de colegiados con el objetivo acercar al colectivo farmacéutico el trabajo de una ONG que cuenta con más de un cuarto de siglo de historia.

### ENCUENTRO ENTRE UNIÓN SANITARIA Y UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Los representantes de los colegios profesionales que integran la Unión Sanitaria Valenciana se reunieron, el 18 de febrero, con M<sup>a</sup> Vicenta Mestre Escrivà, Rectora de la Universitat de València y Carlos Hermenegildo Caudevilla, Vicerrector de Investigación, para plantear temas y líneas comunes de trabajo que redunden en una mejor atención sanitaria. En representación del MICOF asistió M<sup>a</sup> Luisa Bertomeu, vocal de Dermofarmacia.

El hecho de que la Unión Sanitaria Valenciana trabaje en la creación de un observatorio para determinar y analizar cuál es la situación actual de los servicios sanitarios en la Comunitat Valenciana, donde la formación universitaria que

reciben los futuros profesionales es parte fundamental, motivó este encuentro de colaboración con la UV. Una colaboración que favorece la cercanía entre Colegios y Universidad para atender al compromiso social del profesional sanitario con sus pacientes, la evolución de conocimientos científico-técnicos y los derechos y responsabilidades tanto de los pacientes como de los profesionales sanitarios a nivel de docencia e investigación.

### FIRMA DEL CONVENIO DE LA CÁTEDRA DECO



El 25 de febrero se firmó el convenio de colaboración entre el Colegio y la Universidad CEU Cardenal Herrera para poner en marcha la nueva Cátedra DeCo para el Estudio del Deterioro cognitivo, cuyo objetivo es contribuir al interés científico por identificar lo antes posible a los individuos susceptibles de desarrollar disfunción cognitiva a través de las farmacias comunitarias de la provincia de Valencia. Más adelante, el 21 de septiembre, Día Mundial del Alzheimer, el Colegio y la UCH-CEU se presentó de manera oficial. Esta colaboración entre el MICOF y la UCH-CEU también permitirá identificar factores de riesgo del deterioro cognitivo, desde marcadores genéticos a estilos de vida.

Este proyecto incluye además la celebración de clases magistrales, talleres y seminarios para los alumnos de grado y posgrado de la Universidad CEU Cardenal Herrera y para los colegiados del MICOF, así como el desarrollo de materiales didácticos informativos sobre deterioro cognitivo para promover su prevención entre la población, contando con las farmacias valencianas como punto de difusión de esta estrategia preventiva.

## MASCLETÀ



El 6 de marzo, apenas una semana antes de la declaración del estado de alarma y el posterior confinamiento de la población española con motivo de la pandemia de la COVID-19, el MICO F celebró el que sería el último acto antes de la crisis sanitaria a nivel mundial. Ya por aquel entonces, el Colegio, siguiendo las medidas de seguridad establecidas por las autoridades sanitarias, tuvo que suspender la jornada de prevención de riesgo cardiovascular. Sin embargo, sí pudo celebrar el acto posterior, la asistencia a la mascletà, al tratarse de un evento al aire libre. Los colegiados pudieron disfrutar, con unas vistas inmejorables, de una de las últimas mascletàs lanzadas con público hasta el día de hoy.

## II CAMPAÑA FOTOPROTECCIÓN LUPUS



En el mes de julio el MICO F junto a la Asociación Valenciana de Afectados de Lupus (AVALUS) -además de con la colaboración de los laboratorios l'Oreal y los almacenes de distribución Alliance Healthcare, Borgino, Cofares, Centro Farmacéutico, Hermandad y Federación Farmacéutica-, puso en marcha, por segundo año consecutivo, la campaña de fotoprotección para concienciar a los pacientes de Lupus Eritematoso Sistémico sobre la importancia de utilizar fotoprotección si no pueden evitar la fotoexposición.

Gracias a esta iniciativa los 200 asociados de AVALUS pudieron acceder, por un precio simbólico, a dos kits de fotoprotección, uno para la época de verano y otro para invierno. Cada kit estaba compuesto por una crema facial y otra corporal y se podían obtener a través de las oficinas de farmacia de la provincia de Valencia junto con un folleto explicativo en el que se explica cómo aplicar correctamente el fotoprotector. La campaña también incluyó una sesión formativa online organizada por el Colegio que se celebró el 1 de julio y en la que se profundizó en la importancia de la fotoprotección en el lupus eritematoso.

## JORNADA DÍA MUNDIAL DEL FARMACÉUTICO

Como cada 25 de septiembre, el MICO F celebró el Día Mundial del Farmacéutico el acto online 'Trasformando la salud global', en el que se reivindicó la importancia de la profesión en la mejora de la salud global a través del acceso a medicamentos seguros, eficaces, de calidad y asequibles, así como a través de los servicios asistenciales farmacéuticos. Una importancia que quedó evidenciada en los peores meses de la crisis sanitaria, donde ningún paciente quedó desatendido porque siempre había un farmacéutico a su lado.



En dicho acto, el Colegio presentó un manifiesto en el que se recogen 10 reivindicaciones para que los profesionales farmacéuticos sean incluidos dentro de las diferentes políticas de Salud Pública y puedan seguir prestando un servicio asistencial social y sanitario en beneficio de la salud de los pacientes. Dicho manifiesto está disponible en la web del MICOV.

Durante la jornada también se presentó Magistra, una herramienta para facilitar y potenciar la elaboración de fórmulas magistrales y preparados oficinales desde la farmacia comunitaria que ofrece 185 procedimientos de elaboración.

### JORNADA "VACUNACIÓN EN FARMACIAS: UNA NECESIDAD QUE SE IMPONE"

En el mes de octubre el MICOV, coincidiendo con la puesta en marcha de la campaña de la gripe, celebró el debate virtual 'Vacunación en farmacias: una necesidad que se impone' para evidenciar la necesidad de contar con los profesionales farmacéuticos para incrementar las tasas de vacunación contra la gripe estacional entre los grupos de riesgo.

En el acto, además de presentarse el "Informe sobre la prestación del servicio de vacunación antigripal en la farmacia comunitaria valenciana 2020", también se informó de la actualización del Servicio de Vacunación Antigripal en la Farmacia Comunitaria (SVAFC) en el que el Colegio está trabajando desde 2015 y en el que se recoge una propuesta de capacitación y certificación, así como un protocolo de actuación; todo ello con el objetivo de ofrecer a la Administración una propuesta que ayude a mejorar la cobertura de vacunación antigripal entre los grupos de riesgo mediante la participación del farmacéutico.

### CAMPAÑA "A UN PASO DE DEJAR DE FUMAR"



En noviembre, para dar a conocer el servicio de atención farmacéutica en cesación tabáquica Sense Fum, el Colegio inició la campaña 'A un paso de dejar de fumar' con una primera acción que incluía la celebración, en colaboración con Pfizer, del webinar 'Abordaje del tabaquismo en tiempos de Covid-19 y adherencia al tratamiento', donde se resaltó el papel de las farmacias comunitarias en la cesación tabáquica por las ventajas que presentan por su cercanía, accesibilidad y disponibilidad, así como la importancia de asegurar la adherencia al tratamiento para una mejor calidad de vida de los pacientes.

Durante el acto, se habló también de la importancia de abordar los tres ejes de la dependencia al tabaco: la física, a través de la prescripción farmacológica; la psicológica, con la intervención cognitiva conductual; y la social con la prevención de recaídas; además de analizarse todos los fármacos con indicación para la cesación tabáquica: sus formas de uso, ventajas, contraindicaciones, precauciones y efectos adversos. El webinar finalizó con las experiencias en la cesación tabáquica desde la farmacia comunitaria, con la presentación de casos clínicos y los correspondientes registros tanto en la plataforma Atenfarma del MICOV con el servicio de Sense Fum como con el programa CESAR de Sefac Expert.

### ENTREGA DE CHEQUES A LAS ASOCIACIONES VALENCIANAS PREMIADAS

Con el objetivo de reconocer la labor que realizan las asociaciones de pacientes y ONG valencianas con las que colabora habitualmente el Colegio, se celebró de forma privada el acto de entrega de los cheques de 2.000 euros del MICOV a las asociaciones premiadas en el año 2020: la Asociación Valenciana de Padres de Personas con Autismo (APNAV), la Asociación de Esclerodermia de Castellón (ADEC) y la Asociación Viktor E. Frankl con un cheque de 2.000 euros a cada una.

Mediante estos premios el Colegio pone en valor el trabajo que realizan diariamente las organizaciones para mejorar la calidad de vida de los pacientes. Este reconocimiento por parte del MICOV a las asociaciones de pacientes y ONGs se realiza de forma anual durante el acto de conmemoración del Día de la Patrona de los Farmacéuticos. Sin embargo, en esta ocasión y tras ser suspendido el acto del Día de la Patrona por la crisis sanitaria, se realizó de forma privada. ■



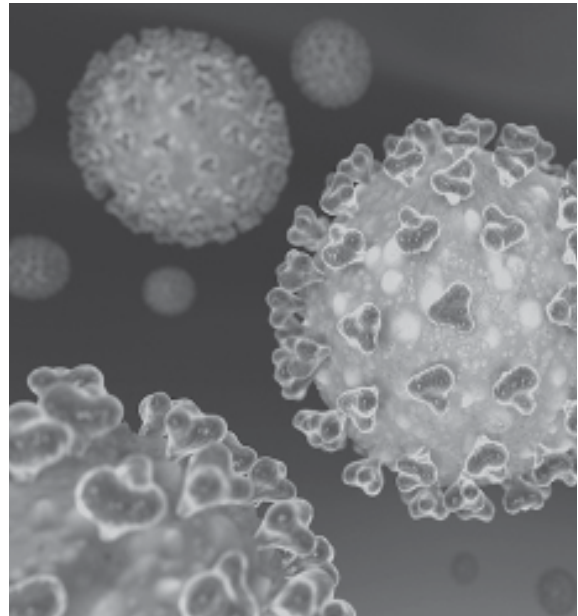
# 02

## Especial Coronavirus



## COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CORONAVIRUS

Debido al brote de un nuevo coronavirus SARS-CoV-2 surgido en diciembre de 2019 en Wuhan, China, y a la situación sanitaria que ha provocado un creciente número de casos de personas infectadas en España, se ha creado la necesidad de proporcionar más información sobre este virus. Para ello, el pasado 4 de marzo de 2020, se creó la Comisión de Seguimiento del Coronavirus.



### ESTRUCTURA

La Comisión de Seguimiento del Coronavirus se integra por las siguientes personas y sus cargos correspondientes:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Jaime Giner Martínez	Farmacéutico. Presidente del MICOF
Juventino Jiménez Piqueras	Farmacéutico. Vicepresidente del MICOF
Francisco Juan Albanell Monzó	Farmacéutico. Contador del MICOF
Salvador Alcázar Franco	Farmacéutico. Vocal de Análisis Clínicos del MICOF
Ignacio Serrano Bononat	Farmacéutico. Colegiado del MICOF
Amparo Esparza Tudela	Directora de Comunicación del MICOF
Ester Piquer Fideli	Farmacéutica del departamento de Comunicación

Se considera que la combinación de integrantes entre profesionales de la salud, como son los farmacéuticos en conjunto con profesionales del departamento de Comunicación, crean la perfecta composición para determinar las medidas a tomar y agilizar la comunicación a los colegiados.

# FUNCIONES

La función principal de la Comisión de Seguimiento del Coronavirus es proporcionar información a los colegiados sobre el virus (SARS-CoV-2) y las distintas medidas que tome el Colegio dentro de sus competencias a este respecto. Esto engloba las medidas sanitarias tomadas por la Administración, informes técnicos, cambios aplicados directamente en las Oficinas de Farmacia y todo aquello que afecte a los farmacéuticos relacionado con el SARS-CoV-2.

La Comisión de Seguimiento del Coronavirus realiza reuniones que tienen lugar aproximadamente cada semana, pero las fechas son flexibles ya que se contemplan situaciones de urgencia en las que se precisan ciertas medidas o cambios importantes que afectan a la Farmacia Comunitaria con mayor rapidez. Durante estas reuniones telemáticas, se hace un seguimiento de los temas tratados en las reuniones anteriores, se actualiza con la última información sobre el SARS-CoV-2 y se proponen nuevas alternativas para mejorar la protección de los farmacéuticos. Todas ellas, documentadas y detalladas en las actas de las reuniones.

Toda la información recogida por esta Comisión se comunica a través de correos electrónicos dirigidos directamente a los colegiados y a través de la página web. Para ello, se ha habilitado una sección llamada "[Comisión de Seguimiento del Coronavirus](#)" dentro de la página web. Esta se divide según:

- La información remitida a los colegiados respecto al coronavirus, con un total de 19 notas informativas y 60 circulares, hasta la fecha 21 de junio de 2020.
- Un observatorio de bajas laborales en la Farmacia Comunitaria por enfermedad de Covid-19 indica que, hasta el fin del estado de alarma, ha habido un total de 66 profesionales sanitarios afectados y 42 Oficinas de Farmacia perjudicadas mientras que tres de estas han tenido que cerrar a lo largo de la pandemia.
- Las páginas web en las que se puede consultar la información más actual y fiable, los materiales elaborados por el Colegio.
- Documentos de interés (MICOF, Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar social, Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública, Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), Mutualidades y otros organismos).
- La campaña de "Mascarilla 19" para prevenir y actuar ante casos de violencia machista.

Además, se incluye un correo electrónico [alertasanitaria@micof.es](mailto:alertasanitaria@micof.es), gestionado por la Comisión para solventar las dudas de los colegiados en referencia a los temas relacionados con el SARS-CoV-2 y se hace un seguimiento del personal afectado dentro de las Farmacias Comunitarias que se incluye en el observatorio.

Dentro de las gestiones llevadas a cabo por la Comisión de Seguimiento del Coronavirus, se han desarrollado múltiples proyectos con el fin de mejorar las condiciones en el trabajo a los farmacéuticos y al personal adscrito en las Oficinas de Farmacia.



#tufarmacéuticoatulado  
#quedateencasa  
#frenalacurva

**MICOF**

## DISTRIBUCIÓN DE MASCARILLAS EN FARMACIAS



A partir del lunes 20 de abril las farmacias de la provincia tendrán disponibles las mascarillas de la Generalitat.

**A TENER EN CUENTA:**

- Son sólo para los grupos de riesgo definidos por la Administración (mayores de 65 años y colectivos de riesgo).
- Para retiradas hay que ir con el SIP.

Para evitar romper el confinamiento se aconseja que solo un miembro de la familia acuda a la farmacia con los SIP para retirar las mascarillas. **NO** es preciso acudir el lunes, hay existencias suficientes para todos. Los que hayan solicitado la entrega de medicamentos a domicilio se les entregará en el domicilio.

**MANTÉN LAS MEDIDAS EFECTIVAS:**

  
Confinamiento

  
Distancia de seguridad

  
Lavarse las manos

**EVITA COLAPSAR LA FARMACIA**  
quedarse en casa es más importante que salir a por las mascarillas.

## MASCARILLAS

Debido a que la Administración no tomó medidas de protección para el personal incluido en la Oficina de Farmacia, se consideró la necesidad de proteger la salud de los colegiados y asegurar el servicio por parte de estas. Para ello, el MICOF realizó un pedido de 50.000 mascarillas y pantallas para dotar a los trabajadores de la Oficina de Farmacia (farmacéuticos titulares, f. adjuntos, f. sustitutos, f. regentes, técnicos, auxiliares, personal de limpieza...). Finalmente se dotó con 5 mascarillas y una pantalla protectora a cada trabajador. El MICOF por su parte, informó a los colegiados sobre esta dotación totalmente gratuita, pero con la necesidad de realizar la solicitud de los productos sanitarios a través de la página web ([www.micof.es](http://www.micof.es)) indicando el número total del personal y adjuntando la documentación necesaria para comprobar y asegurar que número de productos. Asimismo, y tras cubrir el reparto de mascarillas a las farmacias comunitarias, desde el MICOF también se dotó de mascarillas y pantallas de protección a los colegiados que trabajan en centros de ortopedia y laboratorios clínicos.



## PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

Junto con la dotación de mascarillas y pantallas protectoras, se ligó el programa de voluntariado. A través de este programa, se concede la posibilidad de trabajar a los farmacéuticos que se prestan voluntarios y cuya función es asegurar el empaquetado de mascarillas y pantallas para asegurar el envío de estas a las Oficinas de Farmacia con la mayor brevedad posible. Todo ello, de manera remunerada y solicitando una plaza como voluntario.

## PROGRAMA DE APOYO FARMACÉUTICO

El programa de Apoyo Farmacéutico Domiciliario en contexto COVID-19 con 521 Oficinas de Farmacias adheridas, es un servicio proporcionado por el MICOF, en colaboración con la Consellería de Sanitat Universal i Salut Pública, que asegura la continuidad y adherencia a los tratamientos ante la posibilidad de infección por COVID-19, con la realización de entregas a domicilio para la población más vulnerable. Para potenciar el reparto el MICOF firmó convenios de colaboración con Cáritas y Cruz Roja, para así poder organizar la entrega de la medicación, en aquellos casos que la farmacia no pueda hacerse cargo del reparto. El MICOF también se puso en contacto con los ayuntamientos de la provincia para conocer los recursos técnicos y humanos de los que disponían para ayudar a ejecutar de forma eficaz el reparto.

## REPARTO MASCARILLAS GVA

Otra de las medidas llevadas a cabo fue el reparto de mascarillas de la Generalitat Valenciana, respaldado por la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública, para la población más vulnerable desde las Oficinas de Farmacia. Mediante esta medida, se han dispensado tres mascarillas por cada persona beneficiaria, de manera totalmente gratuita.

Las mascarillas se incluían dentro de la receta electrónica individual accesible a través del uso del SIP, pero sin opción a renovar la receta. A cada Oficina de Farmacia se le han adjudicado 250 mascarillas diariamente, con opción a reponer 250 unidades más al día. En este sentido, el Colegio también fa-

cilitó el intercambio de mascarillas de la Generalitat entre oficinas de farmacia de la misma zona a través del apartado de la web La Rebotica, con el objetivo de ayudar a aquellas farmacias que se habían quedado sin lotes de las mascarillas donadas por la Generalitat para la población vulnerable.



## ABONOS TRANSPORTE

El MICOE también se encargó de repartir entre los farmacéuticos colegiados un total de 350 abonos de transporte gratuitos que facilitó la Generalitat. Unos abonos que la Generalitat terminó por conceder al Colegio tras atender a la petición del Consell Valencià de Col·legis, cuando se dio a conocer la iniciativa pública de la Generalitat Valenciana relativa al ofrecimiento de transporte público gratuito para

todo el personal sanitario, tanto en los desplazamientos a sus centros de trabajo como en los retornos a sus domicilios desde dichos centros, sin tener en cuenta a los farmacéuticos. Estos bonos los podían solicitar los farmacéuticos en activo de la provincia de Valencia, cuyos beneficiarios podrían utilizar dicho abono de forma gratuita mientras dure el estado de alarma para acceder y desplazarse a sus centros de trabajo a través de Metrovalencia, EMT y Metrobus (autobuses metropolitanos de Valencia).

## ACCIONES FORMATIVAS

- 30 de abril. El Consejo General de Colegios oficiales de Farmacéuticos organizó el webinar “Conceptos básicos y preguntas frecuentes sobre mascarillas”.
- 3 de junio. El Consejo General de Colegios oficiales de Farmacéuticos, a iniciativa de la Vocalía Nacional de Farmacéuticos Analistas Clínicos, realizó la sesión informativa sobre “Infección COVID-19, diagnóstico clínico, de laboratorio y aspectos terapéuticos”.
- 11 de junio. El Consejo General de Colegios oficiales de Farmacéuticos, a iniciativa de la Vocalía Nacional de Farmacéuticos en la Dermofarmacia, celebró la sesión informativa “La piel en tiempos de coronavirus: Afecciones y preparación para la desescalada”.
- 22 de junio. El MICOE organizó el Webinar formativo “Abordaje de la higiene bucal desde la farmacia comunitaria y su relación con la COVID-19”, en colaboración con DENTAID.

## PERSONAL DEL MICOF

Durante el estado de alarma, parte del equipo de empleados del Colegio siguió con su trabajo desde casa, siempre y cuando su labor no se viera mermada al no estar físicamente en alguna de las sedes del MICOF. A este respecto, los empleados que siguieron con sus trabajos desde sus hogares participaron en la campaña en Redes Sociales impulsada por el MICOF titulada “Nunca estar separados... nos hizo sentir tan cerca”, con el envío de fotos de los empleados y empleadas del MICOF trabajando desde sus casas.

Tras el inicio de la fase 2, los empleados que trabajaron desde casa regresaron de forma presencial a las sedes del MICOF en Valencia y Paterna. En este sentido, la vuelta al trabajo presencial se realizó aplicando las medidas de seguridad exigidas por las autoridades sanitarias, como es el uso obligatorio de mascarillas y de gel hidroalcohólico. Asimismo, también se instalaron pantallas protectoras en aquellos lugares en los que no siempre es posible garantizar la distancia mínima de seguridad, como en el caso del gabinete de comunicación.

Además, el mismo 1 de junio, con el inicio de la fase 2 y la vuelta al trabajo de los empleados, se realizaron pruebas de detección del COVID-19 a todos aquellos trabajadores que las solicitaron, tras informar previamente el Colegio sobre la posibilidad de realizar estas pruebas.

Respecto a la labor desempeñada por los trabajadores del Colegio desde sus casas durante el estado de alarma, la encuesta de valoración del servicio del MICOF durante el confinamiento -en la que participaron 189 colegiados- un 83% de los encuestados aprobó el servicio ofrecido por el Colegio. Un 27% consideró que la atención había sido excelente y un 32%, muy buena. Además, un 91% opinó que la atención se había mantenido en los mismos niveles que antes del confinamiento o incluso había mejorado.

La vía de comunicación con el colegio más valorada por parte de los usuarios fue el correo electrónico. Un 83% de los encuestados aprobó el servicio ofrecido por el Colegio. Un 27% consideró que la atención ha sido excelente y un 32%, muy buena.

El servicio ofrecido de manera presencial ha sido el menos valorado por parte de los encuestados. Aun así, un 64% aprobó el servicio y un 67%



creía que el servicio había mantenido los estándares habituales o había mejorado, frente al 33% que consideraba que había empeorado.

En todos los servicios del colegio el aspecto más valorado por los usuarios fue la amabilidad en la atención. Un 25% consideró que este aspecto había mejorado por teléfono. El aspecto menos valorado fue el tiempo de espera, especialmente en la atención telefónica, respecto a la que un 35% de los encuestados creía que había empeorado. ■



# ACTIVIDAD DE LA JUNTA DE GOBIERNO

## JUNTAS DE GOBIERNO

- 9 de enero, 17 de febrero, 2 de marzo, 6 y 25 de mayo, 22 de junio, 16 de julio, 7 de septiembre, 5 y 29 de octubre, 2 de noviembre, 14 de diciembre.

## REUNIONES COMISIONES

- Asociaciones: 24 de noviembre, 14 de diciembre.
- Alimentación: 21 de septiembre.
- Club Dioscórides: 10 de marzo.
- Deontología: 23 de enero, 10 de marzo, 11 de junio, 23 de septiembre y 19 de noviembre.
- Dermofarmacia: 10 de marzo.
- Económica: 9 y 27 de enero, 24 de febrero, 14 de mayo y 17 de septiembre.
- Escuela de Pacientes: 20 octubre.
- Estratégica: 6 de febrero y 15 de junio.
- Farmacias Rural/VEC: 17 de septiembre.
- Permanente: 6 de febrero, 4 y 18 de mayo, 2 de junio, 16 de junio, 17 de septiembre, 5 y 26 de octubre, 9 y 23 de noviembre, 28 de diciembre.
- Presupuestos: 17 y 24 de noviembre.
- Programa Participativo: 10 de septiembre, 6 y 21 de octubre.
- Salud Pública: 15 de enero, 26 de junio, 19 de noviembre.
- Seguimiento Coronavirus: 12 de marzo, 18, 20, 21 y 26 de marzo, 8 y 17 de abril, 11 de junio, 14 de septiembre, 30 de octubre y 17 de noviembre.
- Servicios Urgencia: 16 y 28 de enero, 4 de febrero, 12 de marzo, 9 de junio y 6 de octubre.
- Servicios Profesionales: 3 de febrero.
- Servicios Socioculturales: 23 enero y 11 marzo.
- Sociosanitarios: 4 y 20 de febrero.
- VEC: 28 de enero, 17 de septiembre y 6 de noviembre.

## CONSEJO AUTONÓMICO

- 13 de enero: Reunión con el Consejo Valenciano de Colegios Veterinarios.
- 4 de febrero: Comisión Auton. Sociosanitarios.
- 20 de febrero: Pleno y Comisión Autónoma Sociosanitarios.
- 20 de marzo: Reunión online.
- 16 de junio: Pleno.
- 22 junio: Comisión Auton. Sociosanitarios.
- 20 de octubre: Pleno.
- 6 de noviembre: Reunión.

## CONSELLERIA SANITAT

- 26 de febrero: Comité Territorial Asistencia Farmacéutica.
- 12 de marzo: Dirección General de Farmacia- Dirección General Salud Pública.
- 21 de julio: Reunión Secretaria Autónoma de Salud Pública y Sistema Sanitarios Público.
- 20 de octubre: Reunión online del Comité Territorial de Asistencia Farmacéutica.
- 24 de noviembre: Reunión con la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios.
- 9 de diciembre: Reunión grupo de trabajo entrega domiciliaria medicamentos UFPE.

## REUNIONES INSTITUCIONALES



- 28 de enero: Asociación de Derecho Sanitario de la Comunidad Valenciana.
- 4 de febrero: HEFAME.
- 18 de febrero: Ayuntamiento de Paiporta.
- 19 de febrero: Fundación Giménez Lorente.
- 14 de marzo: Presidente Generalitat con Presidentes Colegios Oficiales de Farmacéuticos de la Comunidad Valenciana.
- 5 de agosto: Guardia Civil.
- 28 de septiembre: Cámara de Comercio.
- 1 de octubre: Guardia Civil.
- 7 de octubre: Diputación de Valencia.
- 1 de diciembre: Reunión con D<sup>a</sup> Fernanda Escribano, Directora General de Promoción Institucional de Presidencia.

## REUNIONES CON PARTIDOS POLÍTICOS

- 7 de diciembre: Grupo Parlamentario Compromis.
- 9 de diciembre: Grupo Parlamentario Ciudadanos.
- 11 de diciembre: Grupo Parlamentario Popular.
- 16 de diciembre: Grupo Parlamentario Socialista.

## REUNIONES ENTIDADES FARMACÉUTICAS

- 21 de enero: Sociedad Española de Farmacéuticos de Atención Primaria.

- 12 de febrero: Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE).

- 18 de noviembre: COFARES.

## COLEGIOS FARMACÉUTICOS

- 22 de febrero (sábado): Colegio Oficial de Farmacéuticos de Barcelona.

- 10 de junio: Colegio Oficial de Farmacéuticos de Turín.

## COLEGIOS PROFESIONALES

- 18 de Junio: Colegio Oficial de Psicólogos de la Comunitat Valenciana.

- 2 de Julio: Colegio Oficial de Psicólogos de la Comunitat Valenciana.

## UNIÓN SANITARIA



- 30 de enero: Reunión
- 24 de septiembre: Reunión.
- 26 de noviembre: Reunión online.

## UNIÓN PROFESIONAL

- 23 de enero: Grupo de trabajo de fomento de la colaboración entre las organizaciones empresariales sectoriales y territoriales de la CEV.

- 27 de abril: Comisión de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de la CEV.

- 28 de abril: Comisión Cadena Agroalimentaria de la CEV.

- 23 de septiembre: Comisión Unión Europea y RR.II de la CEV.

- 1 de diciembre: Comisión Cadena Agroalimentaria de la CEV.





## DISTRIBUCIÓN

- 12 de noviembre: Reunión.

## CONSEJO GENERAL

- 20 de enero: Comisión Nuevas Tecnologías.
- 22 de enero: Comisión Permanente Vocalía Oficina de Farmacia.
- 28 de enero: Junta Directiva de la Vocalía de Farmacéuticos de Óptica Oftálmica y Acústica Audiométrica.
- 29 de enero: Pleno.
- 12 de febrero: Reunión Presidentes Colegios Oficiales de Farmacéuticos.
- 26 de febrero: Pleno
- 13 de marzo: Reunión online Presidentes Colegios Oficiales de Farmacéuticos.
- 15 de abril: Reunión online Presidentes Colegios Oficiales de Farmacéuticos.
- 5 de mayo: Pleno online.
- 6 de mayo: Reunión online Presidentes Colegios Oficiales de Farmacéuticos.
- 13 de mayo: Reunión online Tesoreros.
- 27 de mayo: Pleno online.
- 28 de mayo: Reunión online Presidentes Colegios Oficiales de Farmacéuticos.
- 3 de junio: Asamblea online Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Distribución.
- 10 de junio: Asamblea online Vocales Provinciales de Dermofarmacia.
- 17 de junio: Asamblea online Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Industria.
- 12 de Junio: Reunión online Presidentes Colegios Oficiales de Farmacéuticos.
- 16 de junio: Asamblea online Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Óptica Oftálmica y Acústica Audiométrica.

- 17 de junio: Asamblea online Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Industria.
- 30 de junio: Pleno online.
- 1 de julio: Asamblea General online.
- 14 de julio: Asamblea General online y Presentación de la campaña "Siempre en guardia" del Consejo General.
- 22 de julio: Pleno online.
- 14 de septiembre: Reunión Nodofarma asistencial.
- 23 de septiembre: Pleno online.
- 29 de septiembre: Reunión online responsables colegiales NDFA.
- 7 de octubre: Reunión online Presidentes.
- 13 de octubre: Reunión online Campaña vacunación antigripal.
- 14 de octubre: Reunión plenaria Presidentes Plan 2030 F.C. Grupos Focales.
- 21 de octubre: Pleno.
- 29 de octubre: Reunión grupos focales.
- 25 de noviembre: Pleno.
- 15 de diciembre: Pleno y reunión receta electrónica privada.
- 16 de diciembre: Asamblea.
- 17 de diciembre: Reunión.

## REUNIONES LABORATORIOS

- 13 de octubre: Pfizer.
- 30 de noviembre: Menarini Diagnostics.

## FIRMAS CONVENIO

- 25 de febrero: Convenio Universidad CEU Cardenal Herrera. Constitución de la Cátedra del Deterioro Cognitivo.
- 2 de marzo: Fundación Universitaria - San Pablo CEU.



- 22 de abril: Cáritas Diocesana de Valencia.
- 25 de junio: Convenio Fotoprotección Campaña Lupus.
- 6 de Julio: Convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Dietistas-Nutricionistas de la Comunitat Valenciana.
- 5 de agosto: Guardia Civil.
- 21 de diciembre: Firma convenio con la Cámara de Comercio de Valencia.

### REUNIONES DEPARTAMENTALES

- 24 de febrero: Valencia Metropolitana.
- 25 de febrero: Departamento 4: Sagunto.
- 27 de febrero: Departamento 14: Xàtiva-Ontinyent.
- 2 de marzo: Departamento 6: Valencia- Arnau de Vilanova-Llíria.
- 3 de marzo: Departamento 12: Gandia.
- 4 de marzo: Departamento 8: Requena.
- 5 de marzo: Departamento 11: La Ribera.



### CONVENCIONES, CONGRESOS Y EVENTOS

- 21 de enero: Isdin Innovation Summit.
- 24 y 25 de enero: 2º Congreso Médico-Farmacéutico SEMERGEN - SEFAC.
- 29 de enero: Acto institucional de colocación de la primera piedra en la nueva plataforma de logística farmacéutica del Grupo Hefame en Riba-roja del Turia.
- 30 de enero: Fórum Revolución 5G Vodafone.
- 14 de febrero: IV Aniversario de la Fundación Quaes.
- 22 de febrero: VI Jornada de la Asociación Española de Farmacia Social.
- 28 de febrero: Acto Fedefarma de la Comunidad Valenciana.
- 23 de julio: Acto recuerdo víctimas de la pandemia y homenaje a los servicios esenciales.
- 16 de septiembre: Presentación online al Proyecto Indica+PRO en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid.
- 1 de octubre: Jornada “Consecuencias jurídico - sanitarias de la crisis de la COVID-19” organizada por la Asociación de Derecho Sanitario de la C.V. y Webinar “Política de vacunación frente a la gripe estacional”. Bio Innova.
- 15 de octubre: Gala entrega V Edición de los Premios a la Excelencia de Unión Profesional de Farmacia.
- 21 de octubre: Congreso SEFAC. Mesa debate: El valor de la Indicación Farmacéutica en la sostenibilidad del SNS.



- Encuentro en la SER “El papel social de las farmacias en la Comunidad Valenciana”
- 16 de noviembre: Evento online Fundación Bamberg “La financiación sanitaria en tiempo de crisis”.
- 19 de noviembre: Webinar de la Plataforma Cronicidad: Horizonte 2025 (CH2025).
- 23 de noviembre: Jornada online ASEDEF “Experiencias desde la farmacia frente al COVID”.
- 26 de noviembre: Acto entrega premios COPE.
- 9 de diciembre: Webinar “Más allá del COVID-19. Reflexiones para un nuevo abordaje en el manejo del dolor crónico” impartido por Biolnova Consulting.
- 11 de diciembre: Webinar impartido por FUINSA “Vacuna Covid-19: Gran reto del sistema sanitario”.
- 28 de diciembre: Entrega de galardones a los proyectos de la Asociación Valenciana de Padres de Personas con Autismo (APNAV), la Asociación de Esclerodermia de Castellón (ADEC) y la Asociación Viktor E. Frank.

## PREMIOS Y DISTINCIONES AL MICOV



- 14 de septiembre: Premios Levante-EMV al trabajo realizado por los profesionales farmacéuticos durante la crisis sanitaria.

## ACTOS ACADÉMICOS/UNIVERSIDADES



- 23 de enero: Ingreso D. Jesús Aguilar Santamaría como Académico correspondiente de la Academia de Farmacia de la Comunidad Valenciana.
- 7 de febrero: Visita al MICOV alumnos estudiantes de Farmacia. Universidad Cardenal Herrera-CEU.
- 2 de noviembre: Reunión Asociación Estudiantes (AVESFA).
- 11 de diciembre: Celebración del Día de la Patrona del CEU-Cardenal Herrera. Entrega Premio MICOV al mejor expediente académico en el Grado de Farmacia.

## FOROS POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y DE OPINIÓN

- 13 de enero: Desayuno informativo “Fórum Europea. Tribuna Mediterránea” con D. Enric Morera, presidente de las Cortes Valencianas.
- 20 de abril: Evento telemático Nueva Economía Fórum con D. Josep Borell, vicepresidente de la Comisión Europea y Alto Representante de la UE para Asuntos Exteriores.
- 30 de junio: Homenaje a la labor de los profesionales sanitarios Parroquia San Nicolás.
- 8 de julio: Evento telemático Nueva Economía Fórum con D. Martín Sellés, presidente de Farmaindustria.
- 5 de octubre: Evento telemático Nueva Economía Fórum con D. José María Aznar, presidente del Gobierno (1996-2004).
- 9 de octubre: Evento telemático Nueva Economía Fórum con D<sup>a</sup> Inés Arrimadas, presidenta de Ciudadanos. ■



# 03

---

## Datos colegiaciones

# COLEGIACIONES

Como hechos destacables durante 2020 cabe señalar que se ha continuado con el control y la regularización de los colegiados no ejercientes y no colegiados. Esta será en año sucesivos una de las principales tareas del colegio, la tarea de tener a todos los compañeros que hacen uso de su título de licenciado/graduado en farmacia correctamente colegiados con su correspondiente ejercicio profesional.

Es de destacar dada la situación de pandemia que actualmente estamos viviendo el esfuerzo hecho por desarrollar sino toda, gran parte de la actividad profesional mediante la fórmula del teletrabajo cuando las condiciones así lo han requerido.

Por lo que respecta a las tareas, se han cumplido con normalidad los cometidos propios de mi sección tanto presencialmente cuando se ha podido como mediante la fórmula antes citada del teletrabajo, co-

legiaciones, bajas y cambios de modalidad de farmacéuticos, certificados, impagados, cuotas, traspasos, traslados y regencias de farmacia, todo ha seguido su curso como todos los años. No hay novedades a destacar.

Como resumen del cuadro numérico que se adjunta, los porcentajes de consultas telefónicas, por mail y en persona no han variado con respecto al año anterior. Lo que sí ha variado ha sido el número de consultas.

De importancia vital es destacar como al igual que el año anterior que las consultas presenciales han ido descendiendo, naturalmente por la situación de pandemia que seguimos viviendo pero además por el mayor uso de la gestión laboral mediante medios telemáticos. Se observa cómo esta tendencia se está afianzando en lo que llevamos de 2021 siendo las consultas presenciales mínimas. ■

## 4.776\*

colegiados



(\*) 52 precolegiados no incluidos.

## MOVIMIENTOS COLEGIADOS 2020

ALTAS  <b>377</b>	PROVINCIA VALENCIA	277
	DOBLES COLEGIADOS	28
	PRECOLEGIADOS	72
BAJAS  <b>230</b>	BAJAS	186
	DOBLES COLEGIADOS	7
	PRECOLEGIADOS	16
	FALLECIMIENTOS	21

<b>EJERCICIO PROFESIONAL(*) FARMACIA COMUNITARIA</b>	<b>3.215</b>
Farmacéuticos propietarios	<b>937</b>
Copropietarios	<b>638</b>
Regentes	<b>7</b>
Adjuntos	<b>1.591</b>
Sustitutos	<b>42</b>

(\*) Número total Farmacias: 1.242

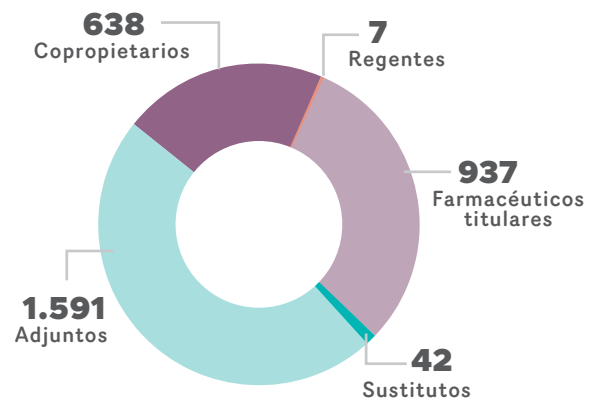
## EJERCICIO PROFESIONAL DISTINTO A FARMACIA

HOSPITALES	87
DISTRIBUCIÓN	29
INDUSTRIA	33
ATENCIÓN PRIMARIA	9
OTRAS ACTIVIDADES	0
MODALIDADES COMPATIBLES	94
ANALISTAS LABORATORIO CLÍNICO	30
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	5
DERMOFARMACIA	1
COLEGIO PROFESIONAL	19
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2
ORTOPEDIA	6
SALUD PÚBLICA	6
PARAFARMACIA	2
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO	1
CENTRO SOCIOSANITARIO	3
CLÍNICA/MUTUALIDAD	3
EMPRESA TECNOLÓGICA FARMACÉUTICA	8
OTRAS ACTIVIDADES	8
<b>TOTAL</b>	<b>252</b>

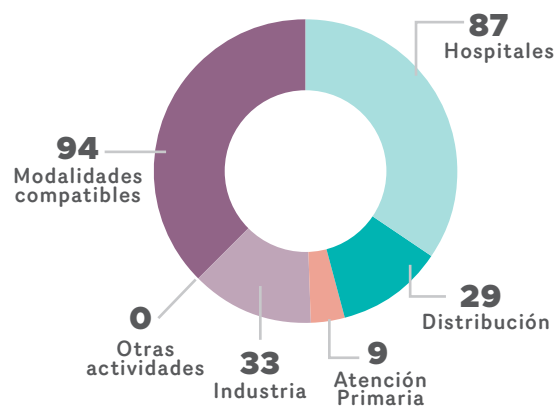
### NOTAS COMPLEMENTARIAS MEMORIA

El ejerciente de honor queda incorporado a la categoría de sin ejercicio (parados). Los colegiados ejercientes con jornada reducida quedan incorporados a la categoría que les corresponda de ejercicio. Los 52 precolegiados no están incluidos en el total de colegiados.

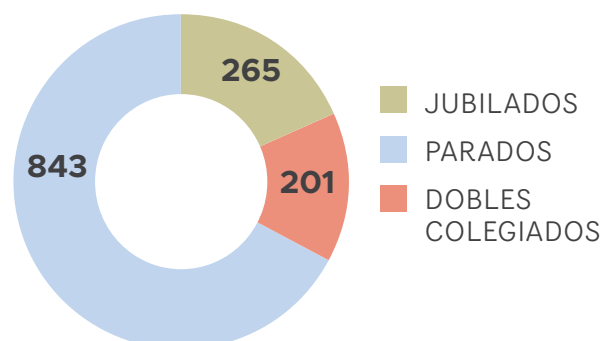
## EJERCICIO FARMACIA 2020



## EJERCICIO NO OFICINA DE FARMACIA 2020



## SIN EJERCICIO PROFESIONAL





# 04

---

Cuentas anuales.  
Liquidación ingresos  
y gastos 2020



## CARTA DEL TESORERO

Estimados colegiados:

Un año más, la memoria de gestión del MICOE recoge las cuentas anuales en relación con la liquidación ingresos y gastos del periodo 2020, el año más atípico a nivel global de las últimas generaciones por la pandemia derivada del Covid-19.

Debido a la crisis sanitaria a lo largo del año se produjeron una serie de gastos extraordinarios con el objetivo de dotar a los farmacéuticos que estaban en primera línea de las medidas de protección necesarias para evitar infectarse, ante la falta de material por parte de la Administración. En este sentido, se destinó una partida de dinero a la adquisición de un gran lote de material de equipo de protección básico de mascarillas FFP2 para todos los farmacéuticos. Además de las mascarillas también hay que incluir los gastos relativos a la importación, empaquetado y distribución de las mismas, así como las posteriores certificaciones de AITEX, el suministro de mamparas para los puestos de trabajo de las sedes de Valencia y Paterna, los cursos de prevención de riesgos laborales de Covid, los gastos de distribución de las pantallas faciales de protección y los voluntarios contratados para organizar el reparto de material.

Asimismo, se pone en marcha la ayuda de 200 euros por nacimiento de hijo a través del premio de Natalidad dirigido a colegiados y a empleados, que fue solicitada por 52 personas. La iniciativa se revierte entre los propios colegiados que lo solicitan compensando en parte sus cuotas.

Igual que en 2019, este año se mantienen las cuotas colegiales. En este sentido, el Colegio ha estado trabajado para continuar con la bajada de las mismas que se empezó a hacer desde 2014. De igual forma perdura la cuota de matriculación que ha pasado de costar 315 euros a 50 euros desde 2019

Las cuentas que a continuación se detallan suponen un ejercicio de transparencia y ejemplaridad que el MICOE realizará para dar cuenta de las diferentes acciones en las que se ha estado trabajando en el año más atípico. Aun así esta memoria contable refleja que la pandemia no nos ha parado y hemos continuado realizando actividades, acciones de desarrollo profesional y mejora de servicios colegiales. ■

José Vicente Pérez Gómez  
Tesorero del MICOE



# LIQUIDACIÓN DE GASTOS E INGRESOS 2020

GASTOS	PRESUPUESTADO	REALIZADO
<b>ACTUACIÓN PROFESIONAL Y RELACIONES EXTERNAS</b>	<b>1.239.000,00 €</b>	<b>1.019.225,00 €</b>
Gastos Comisiones y Juntas	180.000,00 €	69.482,54 €
Relación Institucional con Colegiados	20.000,00 €	4.741,38 €
Actos Científicos Culturales y Asistencia Congr. Junta	25.000,00 €	2.994,50 €
Fiestas Colegiales	30.000,00 €	11.968,62 €
Asesorías y Auditorías	300.000,00 €	283.340,47 €
Sustituciones Presidente y Secretario	82.000,00 €	79.377,98 €
Homenajes y Atenciones	3.000,00 €	1.006,19 €
Conservación Museo Valenciano de la Farmacia	4.000,00 €	71,96 €
Cuotas CONGRAL	415.000,00 €	414.279,13 €
BOT PLUS farmacias	180.000,00 €	151.962,23 €
<b>LABORATORIO COLEGIAL</b>	<b>300.300,00 €</b>	<b>270.783,67 €</b>
Compras de mercaderías	300.300,00 €	270.783,67 €
<b>SUSCRIPCIONES JURÍDICAS</b>	<b>12.510,00 €</b>	<b>11.723,00 €</b>
Suscripciones jurídicas	12.510,00 €	12.510,00 €
<b>COMUNICACIÓN</b>	<b>100.000,00 €</b>	<b>73.184,89 €</b>
Medios de Comunicación	25.000,00 €	8.733,75 €
Publicidad e imagen	75.000,00 €	64.451,14 €
<b>FORMACIÓN</b>	<b>84.497,01 €</b>	<b>29.788,78 €</b>
Impartición Cursos y Eventos Formativos	84.497,01 €	29.788,78 €
<b>RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA</b>	<b>103.000,00 €</b>	<b>45.718,95 €</b>
Donativos	35.000,00 €	27.126,35 €
Eventos Asociaciones	3.000,00 €	11.006,68 €
Real Academia de Medicina	3.000,00 €	3.000,00 €
Real Academia de Farmacia	6.000,00 €	3.439,74 €
Escuela de Pacientes	50.000,00 €	0,00 €
Eventos Deportivos	6.000,00 €	1.146,18 €



<b>GASTOS</b>	<b>PRESUPUESTADO</b>	<b>REALIZADO</b>
<b>DEPARTAMENTO DEONTOLÓGICO</b>	<b>10.000,00 €</b>	<b>3.040,29 €</b>
Departamento Deontológico	10.000,00 €	3.040,29 €
<b>SEGUROS MICO F</b>	<b>27.534,81 €</b>	<b>27.987,46 €</b>
Seguros	27.534,81 €	27.987,46 €
<b>INVERSIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS</b>	<b>426.600,00 €</b>	<b>482.291,94 €</b>
Inversión en Edificios	426.600,00 €	482.291,94 €
<b>VARIOS</b>	<b>28.500,00 €</b>	<b>34.176,92 €</b>
Correos	15.000,00 €	13.429,52 €
Teléfono	12.000,00 €	8.810,59 €
Gastos Bancarios	1.500,00 €	1.323,17 €
Intermediación CONSENUR	0,00 €	9.107,31 €
Transportes	0,00 €	1.506,33 €
<b>MATERIAL Y MAQUINARIA</b>	<b>23.000,00 €</b>	<b>35.230,60 €</b>
Impresos y Material de Oficina	23.000,00 €	35.230,60 €
<b>COLABORACIONES PROFESIONALES CON OTRAS INSTITUCIONES</b>	<b>160.000,00 €</b>	<b>28.693,49 €</b>
Col. Prof. con otras Instituciones	100.000,00 €	3.831,72 €
Universidad de Granada	30.000,00 €	9.261,77 €
Universidad CEU	30.000,00 €	15.600,00 €
<b>INFORMÁTICA COLEGIAL</b>	<b>665.000,00 €</b>	<b>707.610,73 €</b>
Gastos SICO F, Licencias, Disp. Electrónicos, Etc.	665.000,00 €	707.610,73 €
<b>EXTERNALIZACIONES</b>	<b>100.000,00 €</b>	<b>115.570,64 €</b>
Externalizaciones	100.000,00 €	115.570,64 €
<b>COSTE EMPLEADOS MICO F</b>	<b>1.930.839,78 €</b>	<b>1.966.762,09 €</b>
Coste Empleados MICO F	1.930.839,78 €	1.966.762,09 €



<b>GASTOS</b>	<b>PRESUPUESTADO</b>	<b>REALIZADO</b>
<b>GASTOS EXCEPCIONALES</b>	<b>568.122,23 €</b>	<b>358.204,65 €</b>
Gastos Campaña Coronavirus	179.692,23 €	171.106,43 €
Impuesto Sociedades 2017-2018 e Int. Aplazamiento 2015-2016	385.000,00 €	317.030,45 €
Pruebas PDIA	3.430,00 €	7.459,00 €
Otros Gastos Excepcionales	0,00 €	659,22 €
Ajustes Prorrata	0,00 €	-138.050,45
<b>ACCIÓN SOCIAL/BONIFICACIONES</b>	<b>49.312,00 €</b>	<b>54.390,28 €</b>
Desempleados. Bonificacion Cuota Colegial	27.312,00 €	28.599,28 €
Coste Becas Cursos	12.000,00 €	15.391,00 €
Premio Natalidad	10.000,00 €	10.400,00 €
<b>DOTACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>92.000,00 €</b>	<b>94.744,03 €</b>
Provisión Insolvencias	2.000,00 €	2.576,97 €
Imp. Sociedades 2019 y a cuenta 2019	90.000,00 €	92.167,06 €
<b>TOTAL GASTOS:</b>	<b>5.920.215,83 €</b>	<b>5.359.127,41 €</b>



INGRESOS	PRESUPUESTADO	REALIZADO
<b>CUOTAS COLEGIADOS</b>	<b>1.804.762,00 €</b>	<b>1.805.059,43 €</b>
Cuotas NO EJERCIENTES	30.323,00 €	58.201,30 €
Cuotas EJERCIENTES CON Y SIN FARMACIA	1.774.439,00 €	1.746.658,13 €
Cuotas DIOSCÓRIDES	0,00 €	200,00 €
<b>CUOTAS NUEVAS ALTAS COLEGIADOS</b>	<b>10.000,00 €</b>	<b>12.344,30 €</b>
Cuotas NUEVAS ALTAS COLEGIADOS	10.000,00 €	12.344,30 €
<b>CURSOS FORMACIÓN</b>	<b>70.000,00 €</b>	<b>80.604,48 €</b>
Ingresos Cursos Formación	70.000,00 €	80.604,48 €
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>1.322.700,00 €</b>	<b>1.503.686,95 €</b>
Ventas Laboratorio Colegial	800.000,00 €	1.003.557,04 €
Ingresos Caixabank	410.000,00 €	397.020,61 €
Otros Ingresos	112.700,00 €	103.109,30 €
<b>INGRESOS FACTURACIÓN RECETAS</b>	<b>2.712.153,83 €</b>	<b>1.912.068,56 €</b>
Cuotas Recetas	2.712.153,83 €	1.912.068,56 €
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>600,00 €</b>	<b>565,41 €</b>
Intereses Bancarios	600,00 €	565,41 €
<b>TOTAL:</b>	<b>5.920.215,83 €</b>	<b>5.314.329,13 €</b>



## OTRAS PARTIDAS

INGRESOS	PRESUPUESTADO	REALIZADO
<b>PRESTAMO HIPOTECARIO</b>		
Amortización Capital Préstamo	210.000,00 €	209.760,29 €
Intereses Préstamo Hipotecario	20.000,00 €	19.692,61 €
<b>Pago Nueva Sede Colegial</b>	<b>230.000,00 €</b>	<b>229.452,90 €</b>
Ingreso Cuotas Derrama Nueva Sede Colegial	230.000,00 €	229.761,00 €
<b>Total Préstamo Hipotecario (Ingresos-Gastos)</b>	<b>0,00 €</b>	<b>308,10 €</b>
<b>SICOF</b>		
Ingresos VPN MICO	900.000,00 €	713.703,60 €
Gastos SICOF Comunicaciones	900.000,00 €	759.021,22 €
<b>Total SICOF (Ingresos-Gastos)</b>	<b>0,00 €</b>	<b>-45.317,62 €</b>

# 05

---

Acuerdos de las  
Asambleas Generales  
y temas tratados en  
Junta



# JUNTAS DE GOBIERNO

## 9 DE ENERO

- Jornada en Toledo sobre Servicios profesionales farmacéuticos.
- Proyecto de recertificación continua del farmacéutico.
- Suscripción por Consejo General de convenio con CESIDA, Coordinadora estatal de VIH y Sida (Consejo General).
- Convenio receta electrónica privada entre el Consejo General de Colegios de Farmacéuticos y los Consejos Generales de Prescriptores.
- Trabajos sobre el proyecto Escuela de Pacientes.
- Prórroga del convenio con Conselleria de Sanidad para la dispensación de tiras reactivas de glucemia.
- Financiación medicamentos de deshabituación tabáquica.
- Farmacias VEC y rurales.
- Cátedra en deterioro cognitivo MICOF-CEU.
- Decretos subvenciones al copago.
- Prescripción con garantías de fitoterapia.
- Programa de radio en COPE.

## 17 DE FEBRERO

- Proyecto de Decreto sobre prestación farmacéutica en centros socioanitarios.
- Receta electrónica Muface.
- Jornada de Prevención de Riesgo Cardiovascular desde la farmacia comunitaria.

- Reuniones departamentales.

## 2 DE MARZO

- SPD en oficina de farmacia.
- Farmacéuticos de Salud Pública.
- Informe sobre vacunación en oficina de farmacia.
- Creación comisión de Seguimiento del Coronavirus.

## 6 DE MAYO

- Resolución del Ministerio de Sanidad sobre actualización de precios de geles hidroalcohólicos.
- Resolución de D. G. de Farmacia, respecto de inspección de farmacias
- Receta electrónica de mutualidades públicas.
- Programa de la Generalitat Valenciana de dispensación de mascarillas en farmacia.
- Reparto entre los colegiados, de mascarillas adquiridas por el MICOF.
- Listado de laboratorios de titularidad farmacéutica.
- Firma acuerdos con Cruz Roja y Cáritas para reparto domiciliario de medicamentos, según protocolo establecido por Conselleria.
- Cuestionario Pharmaceutical Care sobre prevalencia del Covid entre el colectivo farmacéutico.
- Seguimiento por MICOF de farmacéuticos y personal de farmacia afectado por Covid.
- Plataformas de verificación de recetas.





- Convenio suscrito por Consejo General y la Conferencia de Decanos de Farmacia, para prácticas tuteladas en oficina de farmacia, de estudiantes de último curso del grado.
- Seguimiento del programa de apoyo farmacéutico domiciliario.
- Bonos transporte de la Generalitat.
- Actividades formativas online.

## 25 DE MAYO

- Reunión con Conselleria sobre prestación farmacéutica. Tarjeta SIP en la dispensación.
- Aportaciones del colectivo farmacéutico para la Comisión de Reconstrucción de las Cortes Valencianas.
- Mascarillas donadas por la Generalitat valenciana para la población vulnerable.
- Cuñas en Cadena Ser sobre la labor del farmacéutico.
- Trabajos sobre documento marco relativo a retos y amenazas de la profesión farmacéutica.
- Pilotaje programa Indica+ Pro.
- Apertura del módulo Paciente, dentro de la Plataforma Atenfarma.
- Premios al Excelencia de Unión Sanitaria Valenciana.

## 22 JUNIO

- Programa Nodofarma Asistencial del Consejo General de farmacéuticos.
- Programa MICOV - SEFAC.
- Prestación por natalidad a los colegiados.
- Concierto del Consejo General con Isfas sobre receta electrónica.
- Jornada profesional de distribución.
- Se difundirán por Vimeo, contenidos de salud elaborados por el Colegio.
- Visitas guiadas a la sede colegial de Valencia.

## 16 JULIO

- Escrito del Consejo General sobre la abnegada labor de los farmacéuticos y los COFs durante el periodo de confinamiento.
- Estudio psicológico del impacto del Covid en el colectivo farmacéutico. Colaboración con Colegio de Psicólogos.
- Comunicación sobre inspecciones sobre mascarillas a las farmacias.
- Trámite de información pública sobre modificación de la Ley de Ordenación Farmacéutica.
- Encuestas activas a los colegiados sobre impacto psicológico del Covid y conciliación vida laboral y familiar en farmacias únicas en el municipio.
- Implementación de mejoras en la web colegial: etiquetado de infografías para poder hacer búsqueda por temas.

## 7 SEPTIEMBRE

- Estudio de la situación creada por la derivación de pacientes por lo centros de salud a las oficinas de farmacia.
- Reunión Unión Sanitaria.
- Presentación de la cátedra MICOV - CEU en deterioro cognitivo.
- Día Mundial del Farmacéutico. Contribución de la profesión a la salud global.
- Puesta en valor de la figura del farmacéutico. Acciones.
- Proyecto implantación Servicios Profesionales.

## 5 OCTUBRE

- Normativa que posibilita la celebración de sesiones telemáticas de los órganos colegiados de los Colegios Profesionales. (Ley 3/2020 de 18 de septiembre).
- Firma convenio de colaboración con Cámara de Comercio de Valencia.
- Jornada de la Asociación de Derecho Sanitario sobre "Consecuencias jurídico-sanitarias de la crisis del Covid".



- Programa participativo sobre las necesidades de la profesión.
- Conferencia informativa MICOF sobre “Obligaciones fiscales y modificaciones normativas en la oficina de farmacia”.
- Difusión de la App Alertcops entre los farmacéuticos y los usuarios de las farmacias.
- Encuentro de profesionales sanitarios en Cadena Ser “El papel social de las farmacias en la CV”.
- Debate virtual online “Vacunación en farmacias. Una necesidad que se impone”.
- Campaña con motivo del Día Mundial del Cáncer de mama.
- Presentación del documento “Propuesta para la sostenibilidad de las farmacias rurales en la provincia de valencia”.
- Proyecto Programa de Atención Farmacéutica al paciente crónico y crítico.

## 29 OCTUBRE

- Servicios de urgencia.

## 2 NOVIEMBRE

- Reunión con Diputación, y presentación a la Diputación de Valencia del documento “Propuesta para la sostenibilidad de las farmacias rurales en la provincia de valencia”.
- Reunión Consejo General. Objetivos de la profesión 2020-2030.
- Bajada de la cuota de receta electrónica a las farmacias con conexión IPSEC.
- Congreso SEFAC. Participación en la mesa INDICA.
- Campaña sobre vacunación en farmacias. Cadena Ser.
- Día de la Violencia de Género. Información en los tickets de venta en farmacia.
- Servicio de entrega domiciliaria a través de la UFPE (Unidades de Atención Farmacéutica a Pacientes Externos).
- Plataforma Farmahelp.

- Programa participativo: encuesta colegial, objetivos estratégicos y específicos.
- Actividades online del Club Dioscórides.

## 14 DICIEMBRE

- Desestimados por el TSJCV recursos contra el Decreto 18872018 del Consell de la Generalitat Valenciana sobre servicios profesionales farmacéuticos asistenciales y la acreditación de las oficinas de farmacia para su prestación.
- Reunión de formadores colegiales en Consejo General.
- Envió del cuestionario sobre test Covid en farmacias.
- Reunión con D.G. de Promoción Institucional de la Presidencia de la Generalitat sobre la inclusión de los farmacéuticos en las campañas contra agresiones a profesionales sanitarios.
- Pleno del Comité Central de Asistencia Farmacéutica.
- Ronda de contactos con partidos políticos con representación parlamentaria.
- Circular sobre indicaciones en dispensaciones por hoja de 24 cupones.
- Proyecto colegial Xarxa Pacients.
- Colaboración en la iniciativa de la Fundación la Caixa “El árbol de los sueños”, para niños desfavorecidos.
- Plan de publicidad anual.
- Ampliación a otros COF, de los trabajos de INDICA.
- Presentación programa IMPLANTA de formación a formadores para implementación de servicios profesionales en farmacia.
- Compliance del Consejo General (documento “Ética y Anticorrupción”).
- Número de diciembre de la revista del Micof “La Rebotica”. ■

# 06

---

## Comunicación





# DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN DEL MICOF



A través del departamento de comunicación del MICOF, los más de 4.400 farmacéuticos que conforman el Colegio pueden estar informados de todos los temas de interés, tanto nacional como provincial, del sector farmacéutico. Esto es posible gracias al envío que se realiza diariamente de notas informativas, circulares y resúmenes de prensa.

## COMUNICACIÓN INTERNA

La comunicación interna es vital para que todas las personas que componen el MICOF conozcan las diferentes acciones que se están realizando y se sientan implicados con su Colegio. Para ello, a través del departamento de comunicación, se difundieron en 2020 un total de 205 circulares y 212 notas informativas dirigidas a los colegiados.

Por otro lado, y para mantener informados a los farmacéuticos sobre los diferentes temas del sector, cada mañana se leen los diferentes periódicos nacionales y provinciales y se les envía un resumen de prensa.

Con el objetivo de informar a los trabajadores sobre diversos temas de su interés como pueden ser la petición de vacaciones, los días festivos, la incorporación de nuevos compañeros o la puesta en marcha de acciones que les pueden beneficiar se envían notas de personal.

Como en años anteriores, se han maquetado los temarios de los cursos del Colegio, que se han empezado a hacer de forma online y la diversa información que se ha subido a la web colegial.

## COMUNICACIÓN EXTERNA

El Muy Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia se ha convertido en una fuente de información de referencia. Esto supone que sean muchos los medios que soliciten a través del departamento algún tipo de gestión como solicitud de entrevistas, reportajes, aclaración de algún dato, etc. En 2020 se realizaron un total de 183 gestiones con periodistas.

Asimismo, también se han redactado un total de 27 notas de prensa a lo largo del año para informar a los medios sobre temas importantes, se han enviado diversas convocatorias y se han gestionado ruedas de prensa y artículos de opinión.

Las diferentes gestiones realizadas con las emisoras de radio, los periódicos y las televisiones han generado que el MICOF aparezca mencionado un total de 294 veces en los medios de comunicación.

Otro año más, se ha colaborado con el programa “Colegiados” de la Cadena COPE Valencia para ofrecer información saludable a los ciudadanos. Este año se han abordado temas como el papel del farmacéutico en la crisis sanitaria, la educación sexual, el coronavirus y los test de detección, la preparación de un botiquín de viaje o el



servicio de cesación tabáquica ofrecido en las farmacias.

Además de relacionarse con sus colegiados y con los medios de comunicación, el MICOF también colabora asiduamente con las diversas asociaciones de pacientes de la Comunidad Valenciana con las que ha llegado a un acuerdo. A través de esta colaboración se han diseñado folletos, dípticos y carteles para entidades como Asia, Adampi y la Asociación Síndrome X Frágil CV, así como portamascarillas para repartir en farmacias con motivo del Día Mundial de Diabetes (Asociación Valenciana de Diabetes) y del Día Mundial del cáncer de mama (Ammcova y AECC).

También se han difundido diversas campañas de salud entre la población que han sido creadas en colaboración con diversos organismos como Pfizer para la campaña “A un paso de dejar de fumar” para ayudar a los ciudadanos fumadores a dejar el tabaco. De igual forma también se ha puesto en marcha la campaña de vacunación antigripal a través de la cual se ofrecía información de los beneficios de las vacunas y se desmentían informaciones en torno a la misma. Por otra parte, el cartel de la campaña “siempre con receta” fue modificado.

## WEB Y REDES SOCIALES

La presencia del MICOF en el ámbito digital se ha disparado con respecto a 2019. En 2020, la web ha dado un salto cuantitativo y cualitativo

en cuanto a usuarios y visitas. En 2020 la página web ha registrado 825.257 usuarios, lo que supone un incremento del 379% con respecto a 2019. Por otro lado, la web también ha recibido en 2020 un total de 3.180.910 visitas, lo que supone un incremento del 54% con respecto a 2019.

En el ámbito de las redes sociales, los perfiles digitales del MICOF continúan aumentando en influencia y número de seguidores.

Este año cabe destacar el aumento de seguidores en los perfiles de Youtube y Pinterest, así como el aumento continuado de LinkedIn. Por otro lado, el MICOF reafirma su posición como líder en Facebook e Instagram y como uno de los Colegios de Farmacéuticos más activos en Twitter.

En Facebook la página del MICOF comenzó 2020 con un total de 11.463 seguidores para pasar a los 12.673 a 31 de diciembre del mismo año. Es decir, que en esta red social se han ganado 1.210 seguidores en doce meses, lo que supone un incremento de más de un 10,5%.

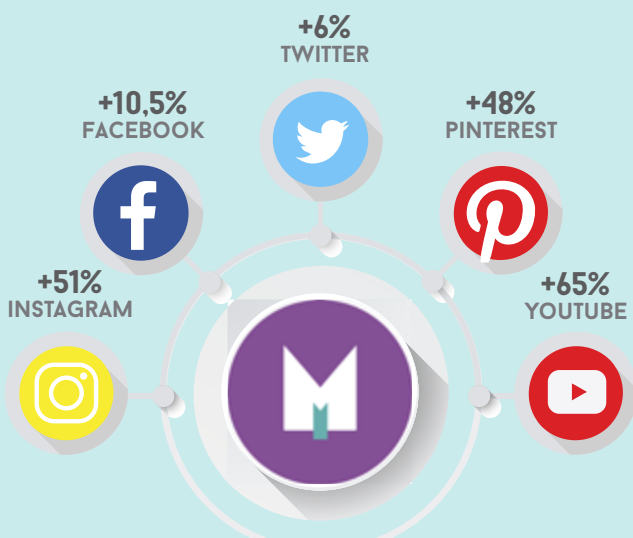
En cuanto a progresión de seguidores en el resto de las redes sociales, el aumento más acentuado del 2020 se produce en Youtube, que aumenta un 65%, casi duplicando el número, seguido de Instagram (+51%), cuyo aumento se ha estabilizado respecto a 2019 y Pinterest (+48%). LinkedIn (+38%) y Facebook permanecen estabilizados con aumentos discretos y Twitter (+6%) sigue aumentando en seguidores pero bajando el ritmo con respecto a 2019.

A lo largo de 2020 se han mantenido la realización de infografías y vídeos animados en los que se ofrece información de interés, bien en forma de consejos, bien de una manera divulgativa, además de que se ha intentado entroncar los temas de interés farmacéutico con asuntos que preocupan al ciudadano. En ambos casos se ha hecho especial hincapié en ofrecer información sobre la COVID-19 y la crisis sanitaria provocada por el virus. Se ha aumentado el número de infografías y vídeos realizados con respecto a 2019. En concreto, se han realizado 240 infografías (+32) y 23 vídeos (+5) de temas sanitarios.

## ORGANIZACIÓN DE DIFERENTES ACTOS

Como en años anteriores, el departamento de Comunicación junto al departamento de formación se ha encargado de la organización y difusión de los diferentes actos realizados durante 2020,

### AUMENTO DE LAS REDES SOCIALES EN 2020



muchos de los cuales se tuvieron que realizar de forma telemática para seguir las medidas de seguridad establecidas por el Ministerio y evitar contagios.

En este sentido, el departamento de Comunicación ha organizado como cada año, aunque esta vez de forma online, el acto de conmemoración del Día del Farmacéutico, en el que se presentó un manifiesto con 10 reivindicaciones para que los profesionales farmacéuticos sean incluidos dentro de las diferentes políticas de Salud Pública. En esta ocasión, por la crisis sanitaria, el Día de la Patrona fue suspendido. No obstante, se remitieron los diplomas, así como los detalles dirigidos a los farmacéuticos que celebraban 25 y 50 años de colegiación y a los nuevos colegiados.

Otro evento que se celebró vía online fue el debate virtual 'Vacunación en farmacias: una necesidad que se impone', en el que se presentó el "Informe sobre la prestación del servicio de vacunación antigripal en la farmacia comunitaria valenciana 2020" y se informó de la actualización del Servicio de Vacunación Antigripal en la Farmacia Comunitaria (SVAFC) en el que el Colegio está trabajando desde 2015. Asimismo, también se inició la campaña 'A un paso de dejar de fumar' con la celebración del webinar 'Abordaje del tabaquismo en tiempos de Covid-19 y adherencia al tratamiento', donde se resaltó el papel de las farmacias comunitarias en la cesación tabáquica por las ventajas que presentan por su cercanía, accesibilidad y disponibilidad.



Antes del inicio de la pandemia, sí pudo organizarse y celebrarse la tradicional visita de los Reyes Magos a la sede de Valencia, en la que los más pequeños pudieron entregar sus cartas en mano y recibir un regalo por anticipado. Y, justo una semana antes de la declaración del estado de alarma, se organizó un evento para colegiados en el que pudieron disfrutar de la mascletà desde una terraza con vistas a la plaza del Ayuntamiento. El acto pudo celebrarse al ser al aire libre; no así el acto anterior previsto para el mismo día, la jornada de prevención de riesgo cardiovascular, que tuvo que ser suspendido por organizarse en un sitio cerrado.

Para todo ello se han realizado diferentes notas informativas, cartas de invitación, diseño de programas, anuncios publicitarios para medios escritos, discursos y notas de prensa. ■



## REVISTA LA REBOTICA

En el año 2020 se ha puesto en marcha la nueva revista digital del Colegio, llamada La Rebotica. Los contenidos de La Rebotica incluyen artículos de opinión, entrevistas e información de interés del sector farmacéutico tanto a nivel provincial, como nacional e internacional.

La revista tiene una periodicidad mensual y se envía cada mes por newsletter a través del correo electrónico a todos los colegiados. Asimismo, cada número de La Rebotica está disponible en la web [www.micof.es](http://www.micof.es). Durante el año 2020 se han redactado y maquetado un total de 10 ejemplares, uno por mes salvo en verano, con un número que recoge los meses de julio, agosto y septiembre. ■



# 09

---

Servicios y  
departamentos  
colegiales



# CENTRO DE INFORMACIÓN DEL MEDICAMENTO Y ATENCIÓN FARMACÉUTICA

**A** lo largo de 2020 fueron atendidas un total de 5.200 consultas al CIM vía telefónica y por correo electrónico, relativas a: uso terapéutico, dosificación, reacciones adversas, interacciones, farmacología y farmacocinética, identificación y disponibilidad, medicación extranjera, condiciones de conservación y estabilidad de medicamentos, alertas sanitarias, crisis sanitaria COVID-19, etc.

## SERVICIOS PROFESIONALES

Durante este año fueron completadas 3 ediciones más del curso de capacitación para la Preparación de Sistemas Personalizados de Reacondicionamiento - SPR (Recorda), 1 del curso de Capacitación para la Revisión del Botiquín (Al día), 1 del curso de Capacitación para el Cribado de Diabetes y Prediabetes, y 1 curso de Capacitación para la Revisión de la Medicación (Revisem). Asimismo, se llevó a cabo el curso piloto de Atención Farmacéutica en Cesación Tabáquica (Sense Fum) y el proyecto del cribado del Deterioro Cognitivo en Farmacia Comunitaria (DeCo). A través de estas formaciones, un total de 88 farmacéuticos fueron capacitados.

## SERVICIO PROFESIONAL DE PREPARACIÓN DE SPR

Ediciones del Curso de Capacitación para la Preparación de SPR en 2020: 33<sup>a</sup>, 34<sup>a</sup>, 36<sup>a</sup>.

Ediciones de Convalidación Parcial del Curso de Capacitación para la Preparación de SPR en 2020:

Farmacéuticos capacitados en 2020: 56.

## SERVICIO PROFESIONAL DE REVISIÓN DEL BOTIQUÍN

Ediciones del Curso de Capacitación para la Revisión del Botiquín en 2020: 9<sup>a</sup>.

Farmacéuticos capacitados en 2020: 16.

## SERVICIO PROFESIONAL DE CRIBADO DE DIABETES Y PREDIABETES

Segunda edición del Curso de Capacitación para el Cribado de Diabetes y Prediabetes en 2020.



Farmacéuticos capacitados en 2020: (Pendientes de capacitar).

Servicio Profesional de Revisión de la Medicación.

Primera Edición del Curso de Capacitación para la Revisión de la Medicación en 2020.

Farmacéuticos capacitados en 2020: 16.



Piloto Servicio Profesional de Atención Farmacéutica en Cesación Tabáquica.

Farmacéuticos capacitados en 2020: (Pendientes de capacitar).

También se ha formado parte del proyecto de investigación liderado por la Sociedad Española de Farmacia Clínica, Familiar y Comunitaria (SEFAC) sobre el Servicio de Indicación Farmacéutica (INDICA+PRO Implantación), así como del proyecto de investigación liderado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF) sobre el Servicio de Conciliación de la Medicación al alta hospitalaria, concluido en mayo de este año 2020.

En este periodo de tiempo, un total de 30 oficinas de farmacia fueron certificadas por el MICOFC para poder ofrecer a los pacientes el Servicio de Preparación de SPR, 2 fueron certificadas para el Servicio de Revisión del Boticuín y 4 se certificaron para el Servicio de Cribado de Diabetes y Prediabetes. ■

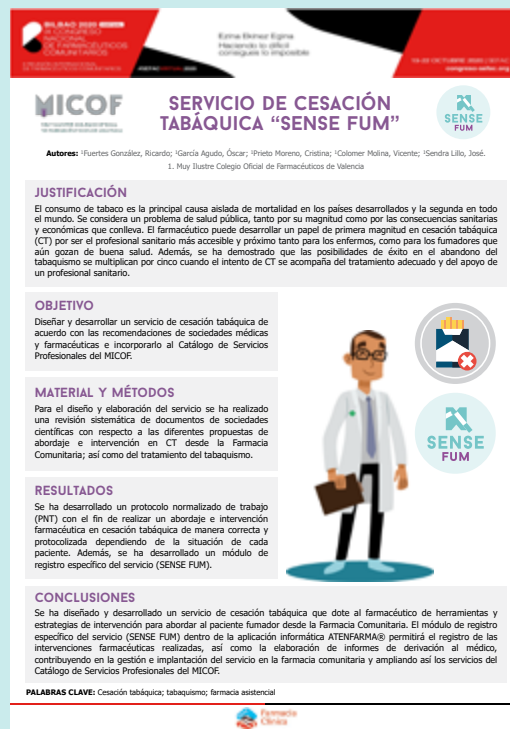


## OTRAS ACTIVIDADES

De igual forma desde el departamento del Centro de Información del Medicamento y Atención Farmacéutica del MICOFC también se participa de forma activa en las diversas jornadas que se realizan de forma anual en el ámbito farmacéutico nacional.

En este sentido, se han realizado diversos posters para el IX Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios realizado en Bilbao de forma virtual del 19 al 22 de octubre y organizado por la Sociedad Española de Farmacia Clínica, Familiar y Comunitaria (SEFAC).

Los trabajos versaron sobre el Servicio de Cesación Tabáquica "Sense Fum" y sobre el Servicio de Medicación y Control de la presión arterial y riesgo cardiovascular. ■



**MICOFC** SERVICIO DE CESACIÓN TABÁQUICA "SENSE FUM"

**Autores:** <sup>1</sup>Fuertes González, Ricardo; <sup>2</sup>García Aguado, Óscar; <sup>3</sup>Prieto Moreno, Cristina; <sup>4</sup>Cócher Melina, Vicente; <sup>5</sup>Sendra Lillo, José.  
<sup>1</sup> May Ilustrar Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia

**JUSTIFICACIÓN**  
El consumo de tabaco es la principal causa aislada de mortalidad en los países desarrollados y la segunda en todo el mundo. Se considera un problema de salud pública, tanto por su magnitud como por las consecuencias sanitarias y económicas que conlleva. El farmacéutico puede desarrollar un papel de primera magnitud en cesación tabáquica (CT) por ser el profesional sanitario más accesible y próximo tanto para los enfermos, como para los fumadores que aún gozan de buena salud. Además, se ha demostrado que las posibilidades de éxito en el abandono del tabaquismo se multiplican por cinco cuando el intento de CT se acompaña del tratamiento adecuado y del apoyo de un profesional sanitario.

**OBJETIVO**  
Diseñar y desarrollar un servicio de cesación tabáquica de acuerdo con las recomendaciones de sociedades médicas y farmacéuticas e incorporarlo al Catálogo de Servicios Profesionales del MICOFC.

**MATERIAL Y MÉTODOS**  
Para el diseño y elaboración del servicio se ha realizado una revisión sistemática de documentos de sociedades científicas con respecto a las diferentes propuestas de abordaje e intervención en CT desde la Farmacia Comunitaria; así como del tratamiento del tabaquismo.

**RESULTADOS**  
Se ha desarrollado un protocolo normalizado de trabajo (PNT) con el fin de realizar un abordaje e intervención farmacéutica en cesación tabáquica de manera correcta y protocolizada dependiendo de la situación de cada paciente. Además, se ha desarrollado un módulo de registro específico del servicio (SENSE FUM).

**CONCLUSIONES**  
Se ha diseñado y desarrollado un servicio de cesación tabáquica que dote al farmacéutico de herramientas y estrategias de intervención para abordar al paciente fumador desde la Farmacia Comunitaria. El módulo de registro específico del servicio (SENSE FUM) dentro de la aplicación informática ATENFARMA® permitirá el registro de las intervenciones farmacéuticas realizadas, así como la elaboración de informes de derivación al médico contribuyendo en la gestión e implantación del servicio en la farmacia comunitaria y ampliando así los servicios del Catálogo de Servicios Profesionales del MICOFC.

**PALABRAS CLAVE:** Cesación tabáquica; tabaquismo; farmacia asistencial



**Y DESARROLLO DEL SERVICIO DE MEDICIÓN Y CONTROL DE LA PRESIÓN ARTERIAL Y RIESGO CARDIOVASCULAR DEL MICOFC (CONTROLA PA-RY)**

**Autores:** <sup>1</sup>Fuertes González, Ricardo; <sup>2</sup>Cócher Melina, Vicente; <sup>3</sup>Sendra Lillo, José.  
<sup>1</sup> May Ilustrar Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia

**JUSTIFICACIÓN**  
La presencia de factores de riesgo (FR), como hipertensión arterial (HTA) y el mayor responsable de pérdida de vida por enfermedades cardiovasculares (ECV) es una de las principales causas de morbilidad y mortalidad en los países desarrollados. La estimación del RCV es una herramienta fundamental para determinar las intervenciones terapéuticas necesarias para reducir el riesgo de eventos cardiovasculares.

**OBJETIVO**  
Diseñar y desarrollar un servicio de medición y control de la presión arterial y riesgo cardiovascular (CONTROLA PA-RY) de acuerdo con las recomendaciones de sociedades científicas con respecto a las diferentes propuestas de abordaje e intervención en el Catálogo de Servicios Profesionales del MICOFC.

**MATERIAL Y MÉTODOS**  
Para el diseño y elaboración del servicio se ha realizado una revisión sistemática de documentos de sociedades científicas con respecto a las diferentes propuestas de abordaje e intervención en el Catálogo de Servicios Profesionales del MICOFC.

**RESULTADOS**  
Se ha desarrollado un protocolo normalizado de trabajo (PNT) de la intervención de medición y control de la presión arterial y riesgo cardiovascular (CONTROLA PA-RY) dentro de la aplicación informática ATENFARMA® permitirá el registro de las intervenciones farmacéuticas realizadas, así como la elaboración de informes de derivación al médico contribuyendo en la gestión e implantación del servicio en la farmacia comunitaria y ampliando así los servicios del Catálogo de Servicios Profesionales del MICOFC.

**CONCLUSIONES**  
Se ha diseñado y desarrollado un servicio de medición y control de la presión arterial y riesgo cardiovascular que dote al farmacéutico de herramientas y estrategias de intervención para abordar al paciente con riesgo cardiovascular desde la Farmacia Comunitaria. El módulo de registro específico del servicio (CONTROLA PA-RY) dentro de la aplicación informática ATENFARMA® permitirá el registro de las intervenciones farmacéuticas realizadas, así como la elaboración de informes de derivación al médico contribuyendo en la gestión e implantación del servicio en la farmacia comunitaria y ampliando así los servicios del Catálogo de Servicios Profesionales del MICOFC.

**PALABRAS CLAVE:** Cesación tabáquica; tabaquismo; farmacia asistencial



# ASESORÍA JURÍDICA

La información facilitada por este departamento ante multitud de consultas telefónicas, presenciales y por correo electrónico ha sido muy variada: temas administrativos civiles, deontológicos, etc. Este año, marcado por la pandemia, las consultas han versado sobre las medidas de seguridad a adoptar, reducción de horarios durante el confinamiento, etc. También sobre distintas especialidades y otras funciones sanitarias. Asimismo, se han atendido un total de 804 llamadas, citas presenciales y mails.

Respecto a la farmacia comunitaria se plantearon distintas cuestiones sobre expedientes administrativos como regencias, cambios de titularidad, traslados, modificaciones y reformas de local, ampliaciones, incompatibilidades, copropiedades, etc. También se ha facilitado la normativa y los impresos para su tramitación.

Hay que destacar el asesoramiento jurídico ante diversas problemáticas del ejercicio de la profesión en temas más especializados.

Se ha asesorado y tramitado la documentación de las solicitudes de aplicación de los índices correctores de las farmacias VEC. Anualmente, se tramita el censo de peritos judiciales farmacéuticos y se procede diariamente a la lectura del Diario Oficial de la UE, BOE y DOGV, de la web de Sanitat, Ministerio de Sanidad y el Boletín Oficial de las Cortes Valencianas.

Por otro lado, se han redactado desde el departamento 51 circulares y 54 Notas Informativas de interés para los colegiados y se han elaborado multitud de escritos ante diversos organismos oficiales en diversas materias que afectan a nuestros colegiados y al Colegio.

En cuanto a informes jurídicos, se han elaborado un gran número de ellos sobre distintas Leyes,

Reales Decretos, Órdenes y diferente normativa de aplicación a los Licenciados o Graduados en Farmacia y sus actividades, así como a la jurisprudencia relevante en la materia. De la misma forma que a la estatal, se han elaborado respecto a la normativa autonómica y europea.

En relación a las alegaciones de diversos proyectos normativos, entre todas las evacuadas, hay que destacar las formuladas al anteproyecto de adición de la Ley de ordenación farmacéutica de la CV, a la Consulta Pública Previa y al proyecto de Decreto del Consell por el que se regula la prestación farmacéutica en centros sociosanitarios, a la inclusión de una disposición adicional en Ley de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera de la Generalitat, para el ejercicio 2021, para la Ley de Salud relativa al Sistema de Alerta Precoz y Respuesta Rápida de la Comunitat Valenciana, a la regulación de la Carrera Profesional de diversos profesionales al servicio de la Conselleria de Sanitat.

De igual forma se ha trabajado en la elaboración de informes a grupos de trabajo en los que participa el MICOE dentro del Consejo General, como los de Ordenación Farmacéutica, competencias y funciones del farmacéutico y los de otros profesionales sanitarios.

Por otro lado, dentro de la actividad de la Asesoría Jurídica se han elaborado diversos contratos y Convenios con distintas asociaciones, universidades, entidades públicas y privadas y se ha asesorado a la Junta de Gobierno del Colegio y a su Comisión Permanente y se ha participado en diferentes Comisiones Profesionales del Colegio, evacuando consultas e informes para las mismas.

De manera similar, se ha trabajado en la defensa de recursos judiciales como los interpuestos contra el Decreto de SPF. ■

# FORMACIÓN

A lo largo del año 2020, se llevaron a cabo en el MICOFC, 47 acciones formativas. Por las instalaciones y plataformas online del Colegio pasaron un total de 2.748 alumnos, que sumaron 38.116 horas de formación y actualización de conocimientos. Además, se recogieron un total de 760 encuestas de evaluación de calidad de las acciones y desde el departamento de formación se atendieron 2772 llamadas telefónicas.

Con respecto a ese ejercicio, cabe destacar la adaptación del departamento a la situación actual y, por tanto, el aumento de actividades formativas (cursos, talleres y conferencias) 100% online, además durante el año 2020 se han becado por parte del MICOFC un total de 375 plazas dirigidas a colegiados no ejercientes y precolegiados.

Asimismo, se ha estado trabajando para hacer una oferta formativa acreditada por la EVES. En este sentido, se solicitó y acreditaron 13 cursos, con un total de 15 Ediciones realizadas:

- Curso de Capacitación del Servicio de Revisión de la Medicación Tipo 1 (REVISEM). Acreditado con 5,5 créditos (1 Edición)
- Curso de SPR. Capacitación preparación de Sistemas Personalizados de Reacondicionamiento 35 horas. Acreditado con 8,5 créditos (3 Ediciones).
- Curso de Introducción a la Formulación Magistral Aplicada a la Farmacia Comunitaria. Acreditado con 7,6 créditos (1 Edición).
- Curso de Reciclaje profesional del Farmacéutico Comunitario. Acreditado con 2,6 créditos (1 Edición).
- Curso de Fitoterapia con aceites esenciales. Acreditado con 4,6 créditos (1 Edición).
- Curso de Servicio de perforación del lóbulo de la oreja en Farmacia Comunitaria. Acreditado con 0,6 créditos (1 Edición).
- Curso Online "PACIENTE CON": Actualización y Consejo Farmacéutico ante diversas Patologías". Acreditado con 2,7 créditos (1 Edición).
- Curso Online Vacunas para Farmacéuticos módulo II. Acreditado con 3,9 créditos (1 Edición).
- Curso de Capacitación para el Cribado de Diabetes y Prediabetes (DETECTA Sucre). Acreditado con 5,8 créditos (1 Edición).
- Curso Online "Patologías Oculares": actualización y revisión farmacoterapéutica de las



cinco patologías más frecuentes en el ámbito de la farmacia comunitaria. Acreditado con 2,3 créditos (1 Edición)

- Curso Online "Afecciones de la Boca"
- Curso Acelerado de Gestión de Oficinas de Farmacia. Acreditado con 5,5 créditos (1 Edición).
- Curso Online "INTERPRETACIÓN ANALÍTICAS": Sangre, Orina y Antibiogramas.

Se ha realizado de forma centralizada la actividad formativa del colegio: recepción de solicitudes de acciones formativas, gestión de convenios de colaboración con distintas entidades, acreditación de cursos, gestión de alumnos, docentes y proveedores, normalización de la emisión de certificados, evaluación y seguimiento de las acciones y control de costes, etc.

Del mismo modo se ha trabajado para acercar la formación a los colegiados, por un lado, la formación presencial, impartándose acciones formativas en las dos sedes del MICO F, (Valencia y Paterna) y, por otro lado, la formación online y mixta, a través de la mejora continua en la plataforma de Formación "Aulafarma".

Asimismo, se ha llevado a cabo un plan de formación a corto, medio y largo plazo, flexible y adaptable tanto al plan estratégico del MICO F como a las demandas y necesidades detectadas, especialmente en las encuestas de calidad realizadas en cada acción formativa.

También se han realizado mejoras continuas en

En cuanto al tipo diferencial de alumnos por colectivos (que efectuaron pago por acción formativa del MICO F, exclusivamente) fueron:

<b>COLEGIADOS EJERCIENTES</b>	<b>74,84%</b>
<b>COLEGIADOS NO EJERCIENTES Y PRECOLEGIADOS</b>	<b>18,51%</b>
<b>OTROS COLEGIOS</b>	<b>1,82%</b>
<b>NO COLEGIADOS</b>	<b>4,83%</b>



las aulas, principalmente de la Sede de Paterna. Además, se ha continuado optimizando la distribución de roles y tareas del equipo de trabajo adscrito al departamento de Formación, el trabajo coordinado con Comisiones que dirigen y/o coordinan cada acción, así como, el buscar a profesionales de reconocido prestigio que puedan impartir materias con una gran calidad docente, etc.

## OBJETIVOS PARA 2021

En relación con los objetivos previstos de cara al 2021 hay que resaltar que estos se basan en seguir trabajando en equipo para contribuir a mejorar y actualizar la cualificación de los farmacéuticos a través de un Programa de Formación Continuada, con un aumento de las horas formativas y una mejor adaptación a la situación actual.

Todo ello, con el objetivo de promover el desarrollo profesional y personal del farmacéutico del MICO F, fomentando las buenas prácticas, y facilitando las prácticas colaborativas para incrementar sus conocimientos técnicos, así como ir aumentando el número de acreditaciones de las acciones formativas. ■

## PROGRAMA FORMATIVO 2020

### ENERO

- Curso Capacitación del Servicio de Revisión de la Medicación Tipo 1 (REVI-SEM).
- Curso Capacitación para la preparación de sistemas personalizados de recondicionamiento (SPR).
- Curso Introducción a la Formulación Magistral Aplicada a la Farmacia Comunitaria.
- Diploma de Especialización de Farmacéuticos Especialistas en ortopedia.
- Conferencia Gestión del dolor desde la oficina de farmacia.
- Curso Reciclaje profesional del Farmacéutico Comunitario.

### FEBRERO

- Curso Fitoterapia con aceites esenciales.
- Conferencia Fitoterapia de alta concentración.
- Curso de Inglés B2-C1 (Preparación del Examen Oficial).
- Curso de Inglés B1-B2 (Preparación del Examen Oficial).

- Taller de Formulación Magistral: Técnicas y Trucos para Mejorar Nuestra Formulación.
- Taller ¿Cómo abordar desde la Farmacia Comunitaria al Paciente que llega con una receta de Vareniclina o Bupropión?
- Conferencia Cosméticos y nuevas tendencias en Activos Dermocosméticos.
- Jornada de Incontinencia Anal y Presentación ASIA Valencia.
- Curso Servicio de perforación del lóbulo de la oreja en Farmacia Comunitaria.

### MARZO

- Curso Semipresencial de inglés destinado a la Farmacia Comunitaria.
- Conferencia La importancia de los suplementos de magnesio en el estilo de vida actual
- Curso Capacitación para la preparación de sistemas personalizados de recondicionamiento (SPR).

### ABRIL

- Curso Online Introducción a Nixfarma.
- Curso Online "PACIENTE CON": Actua-





## PROGRAMA FORMATIVO 2020

lización y Consejo Farmacéutico ante diversas Patologías.

### MAYO

- Curso Online Valenciano - Grau Mitjà.
- Vacunas para Farmacéuticos modulo II.

### JUNIO

- Curso Estudio 'INDICA+PRO' para la implantación del Servicio de Indicación Farmacéutica en Síntomas Menores.
- Webinar Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) e Inhaladores.
- Curso Capacitación para el Cribado de Diabetes y Prediabetes (DETECTA Sucre).
- Webinar Abordaje de la Higiene Bucal desde la Farmacia Comunitaria y su Relación con la COVID-19.
- Taller Online de Formulación Magistral: Mosquitos y Piojos.
- Curso Online "Patologías Oculares": actualización y revisión farmacoterapéutica de las cinco patologías más frecuentes en el ámbito de la farmacia comunitaria.

### SEPTIEMBRE

- Curso Piloto Capacitación Cesación Tabáquica - Sense Fum.
- Curso Online "Afecciones de la Boca".

### OCTUBRE

- Curso Capacitación para la preparación de sistemas personalizados de recondicionamiento (SPR).
- Curso Capacitación para la Revisión del Botiquín.

- Curso Acelerado de Gestión de Oficinas de Farmacia.

- Jornadas ONCOMICOF: Paciente Oncológico y Maquillaje Terapéutico en Farmacia Comunitaria.

- Curso de Inglés B2-C1 (Preparación del Examen Oficial).

- Curso de Inglés B1-B2 (Preparación del Examen Oficial).

- Talleres Asma e Inhaladores.

### NOVIEMBRE

- Webinar "Mascarillas: Novedades normativas y consejos al ciudadano"

- Curso Online "Infecciones de Transmisión Sexual Parte I".

- Curso Gestión Financiera de Oficinas de Farmacia.

- Webinar La atención al paciente con dolor crónico. El papel del Farmacéutico Comunitario en una gestión integral e integrada.

- Webinar Abordaje del tabaquismo en tiempos de la covid y adherencia al tratamiento.

### DICIEMBRE

- Webinar Diabetes y Cardiometabolismo.

- Curso Online Introducción a Nixfarma.

- Conferencia Taller de Abordaje del VIH desde la Farmacia Comunitaria.

- Curso Cribado DeCo en Farmacia Comunitaria: Estudio de la Cátedra DeCo.

- Curso Online "INTERPRETACIÓN ANALÍTICAS": Sangre, Orina y Antibiogramas.

# DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

La Pandemia ha marcado en buena parte el trabajo en el departamento TIC durante 2020. A la propia actividad de mejora, aseguramiento y disponibilidad de los sistemas y aplicativos existentes, se ha sumado la puesta en marcha de diversos proyectos para la adaptación del Colegio y sus colegiados a nuevos sistemas de trabajo y servicio en tiempo de Pandemia.

## TELETRABAJO

El primer confinamiento originó en marzo de 2020 medidas extraordinarias para instaurar el teletrabajo y los servicios Online en el MICOE, entre ellas los accesos VPN de los trabajadores para el acceso desde sus casas a los equipos colegiales, la configuración de centralita telefónica del MICOE, la adquisición, configuración y formación de herramientas de trabajo en grupo, reunión y videoconferencia como Teams y Zoom, la instauración de la formación online a colegiados así como el fichaje del personal por tarjeta en lugar de por huella digital.

## SISTEMAS DE RECETA ELECTRÓNICA Y FACTURACIÓN

### Receta electrónica privada de NODOFARMA

Seguimiento y coordinación técnica de los servicios del Consejo General para receta electrónica privada y validación de receta privada de talonario OMC, servicios puestos en marcha por motivos de pandemia en marzo de 2020 mediante su plataforma web de NODOFARMA.

Dispensación y facturación electrónica de recetas de MUFACE, ISFAS y MUGEJU

Coordinación de desarrollos de receta electrónica de MUFACE, ISFAS y MUGEJU para pacientes

con asistencia pública. Cambio al sistema de facturación con hojas HCP de 24 cupones.

Plataforma MICOE para validación y dispensación de recetas prescritas por médicos de Mutuas de Seguro Libre y veterinaria.

Con motivo de la pandemia el MICOE desarrolló esta plataforma para la validación y dispensación de recetas prescritas mediante teleasistencia de médicos de mutuas de seguro libre y veterinaria.

## Facturación

- Procesos de facturación y control de calidad de distintas entidades, ayuntamientos, cargos y abonos colegiales.
- Presentación y mantenimiento de la información en SICOE Online: Liquidaciones, facturas, devolución de recetas, gestión de confirming, envíos directos de remesas bancarias, etc.

## SICOMEPS: Sistema de información, control y ordenación de medicamentos GVA

- Resolución de incidencias en libro de estupefacientes, libro recetario, parte anual y vales electrónicos.
- Reuniones periódicas con Sicomeps para mejorar los servicios y la coordinación con proveedores informáticos y farmacias.
- Puesta en marcha del nuevo libro recetario electrónico.

## Comunicaciones

- Coordinación junto a Vodafone de la finaliza-



ción del proceso de migración de las últimas farmacias, mejora de red en aquellas farmacias con opción a ello y atención de incidencias.

- Coordinación del suministro de servicios adicionales de telefonía e internet a colegiados.

### Copias de seguridad

Coordinación de los trabajos de actualización e integración del sistema de copias de seguridad de receta electrónica SICOF.

## SISTEMAS DE INFORMACIÓN AL COLEGIADO

### Centro de Atención al Colegiado

El Centro de Soporte de Receta Electrónica atendió más de 12.000 consultas relativas a dispensación, facturación, firma y certificados, vales de Estupeficientes, libro recetario electrónico, envío parte anual estupeficientes, etc.... De ellas, 250 incidencias de conexión, 800 renovaciones sobre tarjetas de firma como punto de registro de la ACCV y 2.520 dispensaciones perdidas y recuperadas.

Asimismo también se trabajó en la elaboración de propuestas de circulares técnicas y notas informativas, junto a manuales y guías de uso y en la adaptación del centro de atención colegial CAC al registro de consultas del CIM, con información y búsquedas personalizadas para el departamento.

### Web colegial / [www.micof.es](http://www.micof.es)

- Mantenimiento de servicios e información de la web colegial.
- Participación en distintas nuevas funcionalidades desarrolladas en micof.es y Aulafarma.

### Servicios de Urgencia de toda la provincia

Actualización junto al departamento de horarios de la información de horarios de apertura y horarios de urgencia para todas las farmacias de la provincia de Valencia durante 2020 y preparación de 2021.

### CISMED

Mantenimiento del sistema de información de medicamentos con falta de suministro, 289 far-



macias adheridas (23%), de las cuales 196 son informantes.

### Plataforma de apoyo domiciliario

Desarrollo de un sistema de gestión de pacientes que solicitan a través de Conselleria servicio de apoyo domiciliario, procesos de importación, validación, envío de adhesión y remesas a farmacias.

### Plataforma de solicitud de mascarillas

Sistema de registro e informes de solicitud de mascarillas para colegiados ejercientes.

Sistema de autorización a terceros para acceso a información de micof.es

Desarrollo de una funcionalidad destinada a que titulares de farmacia puedan autorizar a otros farmacéuticos colegiados, u otras personas no farmacéuticas, a acceder a alguno de estos 4 servicios: SICOF Online, nomenclátor, valoración de fórmulas y a la plataforma de validación de receta de mutualidad.

## DESARROLLO DE NUEVOS SERVICIOS COLEGIALES

### Atenfarma Servicios Profesionales

- Mantenimiento y actualización de los servicios profesionales en la nube de Atenfarma: Patient (Registro de la historia farmacéutica), Al día (Servicio de revisión del botiquín), Recorda (Servicio de preparación de sistemas personalizados de reacondicionamiento), Detecta SUCRE (Servicio de cribado de diabetes y prediabetes), Acudim (Servicio de atención farmacéutica domiciliaria) y Revisem (Servicio de revisión de la medicación).



- Mantenimiento, soporte presencial y online de Avança (Formación en servicio profesionales MICOF).
- Desarrollo e implantación de nuevos servicios profesionales: Magistra (Servicio de formulación magistral) y Sense Fum (Atención farmacéutica en cesación tabáquica) y apertura del módulo Patient de ATENFARMA a todos los colegiados.

### Servicio de Protección de Datos (RGPD)

- Supervisión de las labores de la empresa MICOF PLUS SL en relación con la prestación de servicios de adaptación, mantenimiento y delegado de protección de datos a casi 500 entidades como farmacias, laboratorios, ópticas y ortopedias.
- Supervisión de contenidos de la web mico-plus.es y la intranet web de generación de informes de consultoría y facturación.

### Servicio de registro deontológico

Mantenimiento del sistema de registro de información generada en el departamento deontológico del MICOF en tareas de inspección.

### Gestor documental y registro de entrada y salida

Junto al departamento de documentación, coordinación de la puesta en marcha del gestor documental colegial, registro de entrada y salida, así como supervisión de tareas de importación de históricos de archivo colegiales y nuevas funcionalidades de mejora.



### ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COLEGIALES

#### Sala de Racks en sedes colegiales

Mantenimiento de las salas de racks en las sedes de Valencia y Paterna, sistemas virtualizados, líneas de comunicación y electrónica de red.

#### Sistema de control de presencia

Mantenimiento y configuración del sistema junto al departamento de administración del MICOF y el partner asociado y cambio del sistema de marcaje por huella dactilar a marcaje por tarjeta.

#### Política de seguridad empleados MICOF

Seguimiento del cumplimiento de la política de seguridad del MICOF. ■





# SERVICIO DE URGENCIAS Y HORARIOS

La pandemia de COVID-19 también afectó severamente a las oficinas de Farmacia que, abiertas al público al ser consideradas como actividad esencial, tuvieron que adaptarse al protocolo de protección establecido por las autoridades sanitarias. Asimismo, y como medida de precaución durante todo el estado de alarma decretado por el Gobierno, el Colegio instauró el modo de atención online en sustitución al presencial para resolver todas las cuestiones planteadas por los colegiados, entre las que figuraban las relativas a horarios y servicios de urgencia.

Durante la crisis sanitaria, con el fin de complementar las medidas del protocolo Covid-19, el Consell Valencià de Col·legis de Farmacèutics solicitó a la Dirección General de Farmacia medidas protectoras específicas para las farmacias, dado su contacto directo con la población. Atendiendo a la petición, la Secretaria Autonòmica de Salut Pública, mediante resolución, estableció la posibilidad de que las Farmacias pudieran variar sus horarios, disponiendo de una hora al día para la higienización de los locales; también se posibilitó la modificación de los horarios ampliados, permitiendo la vuelta al horario ordinario del municipio y manteniéndolo hasta final de año; y, asimismo, se admitió la utilización de los denominados “guardieros” fuera del servicio de urgencia.

La publicación de dicha Resolución generó que un gran número de titulares de Farmacia se

acogieran a la reducción de horario para efectuar labores de limpieza e higienización; y que cuatro Farmacias renunciaran al horario ampliado que venían realizando para acogerse al horario ordinario del municipio durante todo el año 2020.

Reanudada la actividad presencial en la sede colegial, desde el departamento de servicios de urgencia se continuaron resolviendo las dudas planteadas por los titulares farmacéuticos respecto a los horarios y servicios de urgencia, y, trasladando a la Comisión de Servicios de Urgencia aquellas cuestiones necesitadas de posturas conciliadoras o que requirieron la tramitación de expedientes reguladores. Asimismo, desde el departamento se han planificado los servicios de urgencia de determinadas zonas farmacéuticas o municipios, y diseñado su material gráfico.

En el año 2020 y de forma actualizada, se ha ofrecido a través de la página web colegial, información precisa de los horarios y servicios de urgencia farmacéuticos, así como de la titularidad y personal adscrito a las Farmacias.

Con relación a las modificaciones de ampliación o disminución de los horarios de las farmacias, las solicitudes efectuadas se tramitaron y resolvieron conforme a lo dispuesto por la normativa vigente en esta materia. A continuación se disponen las distintas clasificaciones de horarios:

	Farmacias	Horario ordinario	Horario reducido	24 horas	Otros horarios
PROVINCIA	751	454	35	3	259
VALENCIA ciudad	473	182	-	11	280
PEDANÍAS Valencia	18	18	-	-	-
Total	1242	654	35	14	539

# FACTURACIÓN

**A** lo largo del año desde el departamento de facturación colegial se realizan diversas gestiones diarias sobre facturación a entidades, dispensación de recetas, formulación magistral, comisiones Mixtas, liquidaciones, circulares, todo ello mediante atención telefónica, correos electrónicos, plataforma colegial así como las visitas presenciales de colegiados con el objetivo de tratar algunas dudas que surgen durante el desarrollo de su labor.

A continuación, se detallan las diferentes acciones realizadas en el año 2020 desde el departamento de facturación:

## Facturación y gestiones de tramites a entidades:

- Factura a Conselleria, Muface, Isfas , Mugeju , Mercadona
- Factura a Laboratorios tiras reactivas, Mutuas de Accidentes, Farmaindustria.
- Factura a Ayuntamiento Servicios Sociales de Valencia, Torrent y Cear Sueca.
- Confección de datos para liquidaciones y facturas a Farmacias.

## Información sobre dispensación y facturación:

- Recetas electrónicas, Compañías, Mutuas de Accidentes, Fórmulas Magistrales.
- Dispensaciones, sustituciones, PFs, visados, número de envases, precios menores.
- Control de calidad, anomalías y errores en COMs, listados entrega palets farmacias.

## Formulación magistral:

- Información sobre la valoración de las fórmulas privadas y financiadas y PF. codificados.
- Información sobre la página del Colegio de Valoración de Fórmulas.

## Comisiones Mixtas:

- Comprobación de devoluciones recetas, Comisiones Mixtas con Conselleria y las Mutualidades, rechaces de recetas, cargos y abonos a farmacias.

## Tareas Extraordinarias:

Asimismo, y debido a la crisis sanitaria derivada de la pandemia del coronavirus, en el ejercicio se produjeron diversos cambios tanto en la dispensación como de facturación de todo tipo de recetas, elevando así el número de consultas y la preparación de información para los colegiados:

- Lectura SIP.
- Hojas ITA (1111).
- Exención de visado en recetas compañías.
- Dispensación de Mascarillas.
- COMs para Mutualidades.
- Plataformas de Nodofarma recetas privadas y la de recetas de accidentes de Mutuas.
- Recetas crónicos pacientes Isfas. ■



# DOCUMENTACIÓN

En el año 2020, desde el departamento de documentación y archivo, se han efectuado un gran número de tareas comunes y propias del servicio adaptándose a las circunstancias COVID vividas. La alteración principal fue el confinamiento y el correspondiente teletrabajo. Aunque el 90% de la actividad podía realizarse informáticamente, un 10% de trabajo exigía el desplazamiento al edificio colegial para solventar las consultas de departamentos y colegiados.

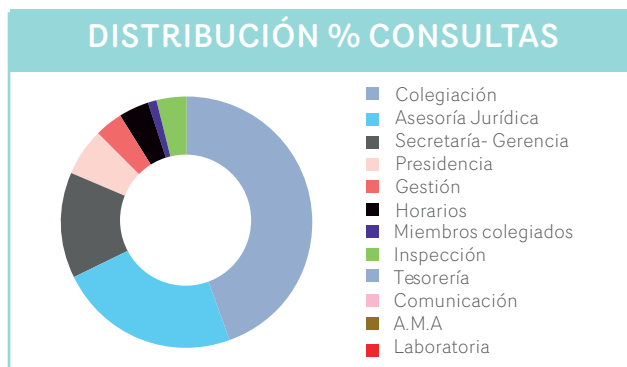
A continuación, se detallan las acciones realizadas durante el ejercicio:

- Revisión de 3.875 documentos registrados en el Registro de Entrada del MICOF.
- Revisión de 2.090 documentos registrados de Salida del MICOF.
- Resolución de 429 consultas al archivo.
- Elaboración de cuatro informes especiales relativos al origen de oficinas de Farmacia.
- Reubicación de las vitrinas expositoras en la segunda planta del Edificio de Valencia.
- Eliminación de documentación obsoleta del archivo colegial (33 archivadores AZ - 5 m/l).

- Incorporación a la biblioteca de 88 ejemplares, entre ellos las donaciones de D.<sup>a</sup> Amparo Gil Mateu, D. José Merita de Luján y D.<sup>a</sup> Gloria García Gómez.

Por otro lado, durante ese periodo también se realizaron diversas tareas de las cuales destacan las siguientes:

- Implantación del gestor documental “Docshare” junto al departamento de Informática.
- Formación y tutelaje a los usuarios del nuevo gestor. Revisión diaria de funcionalidad, etc.
- Volcado de la base de datos Documents - documentación histórica del MICOF, al nuevo gestor documental implicó la revisión de todo su contenido. (133.977 registros).
- Creación diaria de Sello de registro de Salida, sellado de documentos de entrada, envío a departamento responsable y carga en Registro de Salida, siguiendo orden de envío (Periodo de confinamiento).
- Participación voluntaria en el servicio de llamadas de Atención Farmacéutica Domiciliaria (6-24/04/2020). Consultas solucionadas: 454, llamadas realizadas: 1.360. ■



# INSPECCIÓN DEONTOLÓGICA

**A** lo largo del ejercicio 2020 desde el Departamento de Inspección Deontológica se han tramitado 92 quejas y/o reclamaciones, 39 expedientes de queja y 4 expedientes sancionadores.

## Quejas y reclamaciones:

Durante el año 2020 se han recibido 92 quejas y/o reclamaciones sobre temas tan diversos como el reparto de medicamentos a domicilio, venta de medicamentos fuera del canal farmacéutico con descuentos superiores a los autorizados; canalización de recetas por parte de médicos, hospitales, clínicas privadas, etc. a determinadas oficinas de farmacias; prescripción de médicos y odontólogos a los pacientes en recetas no normalizadas; colocación de placas identificativas de farmacia a la salida de los centros de salud; venta y distribución de productos financiados a través de páginas webs; existencia de webs de venta de medicamentos veterinarios de prescripción; precio de venta de mascarillas en determinadas webs; colocación de placas con información errónea en la vía pública; quejas por parte del colegio oficial de podólogos relacionadas con el ofrecimiento del servicio de podología en la oficina de Farmacia; publicidad en redes sociales por parte de alguna farmacia de servicios de envío a domicilio de medicamentos; panfletos de determinados ayuntamientos de Servicio de reparto de medicamentos a domicilio por parte de alguna oficina de farmacia durante el periodo de confinamiento; venta de tiras reactivas por Internet, así como de productos indicando efectos terapéuticos; apertura de la oficina de farmacia fuera del horario establecido; reparto gratuito de mascarillas por parte de algunas oficinas de farmacia; venta y distribución de medicamentos sujetos a prescripción médica a través de páginas webs; dispensación, por parte de algunas farmacias, de medicamentos sin receta; captación de SIP de los pacientes para su posterior dispen-

sación de medicación restante sin presencia ni autorización del paciente por parte de la oficina de Farmacia; realización de test covid en la farmacia; robo de mascarillas; publicidad en redes sociales por parte de oficinas de farmacia, de realización de test covid o sobre el envío de los pacientes, desde los centros de salud, para la adquisición de medicamentos sin receta.

## Expedientes de queja:

De igual forma se han recibido 92 quejas, de las cuales 39 han pasado a ser requerimientos o expedientes de queja que han sido finalizados. 10 expedientes de queja han sido remitidos a la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios. De los expedientes de queja recibidos, 10 han sido trasladadas a Conselleria para su tramitación.

Asimismo, tras detectar webs que incumplen la normativa vigente, se le remite un escrito al Consejo General con destino a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, así como a la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios para que realicen el seguimiento de dicha web. De igual forma también se ha remitido quejas a los centros de salud, así como a los colegios profesionales correspondientes.

## Expedientes sancionadores:

Por otro lado, se han realizado cuatro expedientes sancionadores de los cuales uno se ha resuelto por dispensación de medicamento sin receta mientras que los otros tres se encuentran en fase de instrucción.

## Otras actuaciones:

Tras las visitas de control, se continúa procediendo a la regularización de colegiados que se encuentran ejerciendo en oficinas de farmacia,



pero que constan en el MICOF como farmacéuticos NO EJERCIENTES/PARADOS. También se ha regularizado a los farmacéuticos que se encontraban ejerciendo como NO COLEGIADOS.

En muchas ocasiones desde la Oficina de Farmacia se detectan casos de mala praxis como son la falsificación de recetas, sellos robados etc. Para informar al respecto se ha habilitado en la página web colegial un formulario a través del cual las farmacias pueden subir aquellas recetas falsas y documentación de interés para que el departamento de inspección y deontología lo pueda valorar y actuar según proceda.

Del mismo modo se ha atendido y asesorado de forma presencial a los colegiados sobre diversas quejas por parte de usuarios, deontología profesional o dudas respecto a la prescripción en recetas.

También se han realizado visitas de control y apoyo a la inspección y visitas para la certificación de farmacias en los sistemas de SPR, botiquín, cribado de diabetes y prediabetes. Debido al estado de alarma estas visitas se tuvieron que paralizar durante los meses de marzo a junio, reduciéndose así el número de las mismas.

En total se han realizado 150 visitas de inspección a las farmacias tanto de Valencia capital como de la provincia, con el fin de asesorar y apoyar al farmacéutico comunitario en cuestiones relacionadas con temas de inspección.

Por otra parte, se han realizado 35 visitas para certificar a las farmacias en los servicios que soliciten con el fin de ofrecer a los pacientes la realización de esta labor asistencial bajo unos estándares de máxima calidad.

### Resolución de consultas:

Asimismo, se han recibido innumerables consultas por vía telefónica y correo electrónico, a través del Centro de Atención Colegial (CAC), y de forma presencial.

La mayoría de ellas han sido sobre estupefacientes (Dispensación, existencias mínimas en la oficina de farmacia, vales de pedido, parte anual de movimiento, libro de contabilidad de estupefacientes, legislación, autenticidad de recetas...).

El resto de las consultas gestionadas eran sobre la validación de recetas de psicótopos y anabolizantes, dispensación de medicamentos con recetas de veterinaria, suministro a depósitos de medicamentos en clínicas privadas y en clínicas veterinarias, punto sigre, eliminación de residuos, normativa, anotación en el libro recetario y dispensación de recetas extranjeras.

### Periodo de confinamiento:

Excepcionalmente, durante la pandemia se resolvieron consultas relacionadas con el estado de alarma, dispensación de determinados medicamentos, validez de recetas recibidas por vía telemática o vía Whatsapp, compra y venta de mascarillas y características que debían cumplir, venta de gel hidroalcohólico, venta de test Covid en farmacias, uso de guantes, etc.

Durante el confinamiento también se realizaron llamadas de para que los pacientes que habían solicitado el envío de medicamentos a domicilio informaran de su farmacia.

Igualmente, también se trabajó en la resolución de errores en las dispensaciones que se estaban dando al tener que teclear el SIP del paciente. ■

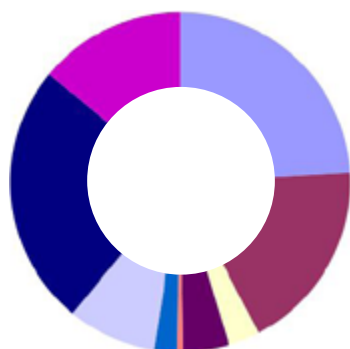
VISITAS 2019	VALENCIA	PROVINCIA	TOTAL
INSPECCIÓN	130	20	150
CERTIFICACIÓN	14	20	35
SPR	30		
BOTIQUÍN	1		
CRIBADO DE DIABETES	4		

# LABORATORIO DE FORMULACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD

**D**urante el 2020 el laboratorio colegial ha realizado la recepción de solicitudes de elaboración de fórmulas magistrales por parte de las Oficinas de Farmacia de la provincia de Valencia, elaboración y distribución de estas a través de los centros de distribución,

asegurándose que se cumplieran las condiciones de conservación de las mismas. Ha habido un incremento de solicitudes de elaboración del 21% respecto al año 2019. A continuación, indicamos la distribución de las distintas formas farmacéuticas elaboradas:

**FÓRMULAS ANUALES POR FORMA FARMACÉUTICA 2020**



- Cápsulas
- Emulsiones
- Geles
- Óvulos
- Papeles
- Pastas
- Polvos
- Pomadas
- Soluciones
- Suspensiones

FORMA FARMACÉUTICA	PORCENTAJE
CÁPSULAS	32,07%
EMULSIONES	16,54%
GELES	2,32%
ÓVULOS	0,00%
PAPELES	4,61%
PASTAS	0,72%
POLVOS	1,54%
POMADAS	7,10%
SOLUCIONES	21,18%
SUSPENSIONES	13,82%
CÁPSULAS GASTRORRESISTENTES	0,10%



Además, se han realizado los pedidos de materias primas (principios activos y excipientes) y material de acondicionamiento a los diferentes distribuidores en función de la calidad y el precio más ventajoso y se han recepcionado, verificado y registrado las mismas, cumpliendo con la Real Farmacopea Española o, en su defecto, por una farmacopea de reconocido prestigio.

Desde el laboratorio colegial se ha dado respuesta a diversas consultas galénicas tales como: principios activos autorizados, excipientes de elección según principios activos y forma



farmacéutica, dosis habituales, procedimientos de elaboración de fórmulas magistrales, fechas de caducidad de estas, información al paciente, etc. Así como el seguimiento de tratamientos, detectando prescripciones erróneas. De igual forma se les ha explicado a los farmacéuticos la utilización de la herramienta de valoración de fórmulas magistrales de la página web del MICO F.

Asimismo, también se ha colaborado en la distribución de fotoprotectores dentro de la Campaña de fotoprotección para enfermos de lupus, puesta en marcha por la Asociación Valenciana de Afectados de Lupus (AVALUS) en colaboración con el MICO F, laboratorios La Roche Posay y almacenes de distribución.



De igual forma se han recepcionado diversas llamadas dirigidas, sobre todo, al departamento de tasación y valorado fórmulas magistrales a precio de coste tanto para las Oficinas de Farmacia como para el propio departamento de tasación.

Debido a la situación de desabastecimiento se ha desempeñado un gran esfuerzo en la fabricación de gel hidroalcohólico, así como en la búsqueda de alcohol y envases para la fabricación del mismo, dedicando a tal labor un gran número de horas extra de trabajo por parte del personal para poder abastecer a todas las Oficinas de Farmacia.

Del mismo modo, a petición de varias Oficinas de farmacia, se han reenviado copias de facturas de fórmulas magistrales por pérdida de estas por parte de las farmacias. ■



# ÁREA DE ORTOPEDIA

**E**n 2020 fueron contestadas y resueltas, por parte del área de ortopedia del MICOE numerosas consultas realizadas por los farmacéuticos-ortopedas de variado contenido: técnicas, legislativas y de procesos de dispensación y de facturación. Todas ellas relacionadas con la rama profesional de la ortopedia y en algunos casos con productos sanitarios de la farmacia como pueden ser sondas, colectores de ostomía o apósitos para heridas. Este año debido a la excepcionalidad e la pandemia, también se han resuelto dudas sobre el correcto macado de mascarillas higiénicas, quirúrgicas y equipos EPI. Vía telefónica han sido atendidas aproximadamente un total de 4.200 llamadas mientras que las consultas tramitadas a través del correo electrónico, han sido cerca de 2.600.

## Formación:

- Colaboración con el Diploma de Farmacéutico Especialista en Ortopedia 27ª Edición.
- Colaboración con la Facultat de Farmàcia en la impartición de la asignatura optativa de ortopedia de 5º Curso.

## Gestión de la facturación de la prestación ortoprotésica:

- Control del proceso de facturación a la Conselleria y pago de las transferencias de las facturaciones de recetas de ortopedia.
- Comunicación de incidencias a los establecimientos afectados.
- Preparación de los datos de las prescripciones facturadas por mes de cada establecimiento para preparar el modelo 347 o como consulta para los que lo soliciten.

## Otras actividades:

- Asistencia a la 1ª Jornadas profesionales de Ortopedia (Madrid) y a la 1ª Jornada de ORL para farmacéuticos (Madrid)

- Asesoramiento a los nuevos farmacéuticos con licencia de ortopedia sobre el entorno HERA de la Conselleria de Sanitat, así como la adecuación de sus sistemas informáticos y posibles incidencias que se puedan dar en HERA.
- Solicitud de autorizaciones para prescripciones de ortopedia remitidas de establecimientos, de forma que se evite en lo posible la denegación de estas adjuntando informes médicos.
- Asistencia a todas las reuniones de la Comisión Ejecutiva y Reguladora de la Prestación Ortoprotésica (CERPO) convocada periódicamente por el Servicio de Asistencia Ortoprotésica de la Dirección General de Farmacia y



Productos Sanitarios de la Conselleria de Sanitat.

- Asesoramiento personalizado a los farmacéuticos - ortopedas respecto al proceso de fabricación y adaptación de productos ortoprotésicos, tanto por teléfono como en Paterna.
- Elaboración y tramitación de la documentación para el reconocimiento y acreditación de las Farmacias-Ortopedias como establecimientos con autorización para facturar recetas de ortopedia a la Conselleria de Sanitat, así como para obtener las Licencias de Fabricante y de Venta con Adaptación individualizada de productos ortoprotésicos.
- Visita a establecimientos que, por dificultades técnicas, no es posible la atención de forma remota desde la sede de Paterna.
- Control de las incidencias en la dispensación de establecimientos que no poseen licencia de venta con adaptación.
- Comunicación a los colegiados de los cambios en la facturación o en la dispensación por parte de Conselleria.
- Gestión y tramitación de todas las Alertas Sanitarias en materia de productos sanitarios comunicadas por Sanitat para su posterior información a los farmacéuticos-ortopedas.
- Comunicación de todos los avisos y órdenes desde Conselleria hacia los colegiados.
- Resolución de dudas sobre la implantación de la Orden SCB/45/2019, de 22 de enero, por la que se modifica el anexo VI del Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización, se regula



el procedimiento de inclusión, alteración y exclusión de la oferta de productos ortoprotésicos y se determinan los coeficientes de corrección. ■



# ASOCIACIONES DE PACIENTES



**A** lo largo de 2020 el MICOE, a través del departamento colegial de asociaciones, ha participado en diversas actividades junto con las asociaciones de pacientes y ONGs de la Comunidad Valenciana con las que tiene un acuerdo de colaboración.

A continuación, se detallan estas acciones:

## ENERO

Foro ciudadano senior. Charla Coloquio “objetivos de desarrollo sostenible - Un reto para toda la ciudadanía” en el salón de actos del MICOE.

ALANNA. Charla “Queremos que recuperes tu sonrisa” De mujer a mujer en el salón de actos del MICOE.

## FEBRERO

FEDER. Asistencia a la Jornada de Farmacia Hospitalaria sobre actualización de Enfermedades raras.

DRAGÓN BOAT. Asistencia a la Invitación de la nueva temporada.

FEDER. Asistencia al acto principal dentro de las actividades del Día Mundial 2020 en la Comunidad Valenciana.

ASIA. Jornada informativa para Farmacéuticos y pacientes en el salón de actos del MICOE.

## MARZO

CASA CARIDAD. Asistencia a la celebración del centenario del acto de constitución de la institución.

ASIA. Puesta en marcha de la campaña informativa en las oficinas de farmacia coincidiendo con la campaña de la asociación para dar a conocer tanto la asociación como la Incontinencia fecal. Difusión del curso web impartido por la asociación. Diseño e impresión de trípticos informativos.

ADAMPI. Diseño e impresión de trípticos informativos para la asociación.

Violencia de Género. Puesta en marcha de la campaña ‘Mascarilla 19’, para prevenir y actuar ante casos de violencia machista durante el estado de alarma, junto con el Ayuntamiento de Valencia, policía local y la Delegación de Gobierno.

## MAYO

AECC. Difusión a la iniciativa “RunCáncer, yo me quedo en casa” con el objetivo de recaudar fondos para la investigación contra el cáncer.

ALCE. Difusión en redes sociales de la II edición de la Caminata “1 millón de pasos por la epilepsia” con motivo de la conmemoración del Día Nacional de la Epilepsia.

## JUNIO

AMES. Colaboración en la difusión de la campaña y participación de la vocal de asociaciones, Luisa Giménez, en el video de la campaña promovida por la asociación para celebrar el día Nacional de Miastenia.

## JULIO

AVALUS. Presentación de la II Campaña de Foto-protección del LUPUS través de la plataforma ZOOM y un webinar en colaboración con L’oreal.



## SEPTIEMBRE

ALANNA. Firma de cartas de apoyo a la campaña IRPF.

AECC. Difusión en redes de la campaña de cuestionación. Debido a la pandemia, en esta ocasión, se apostó por huchas virtuales.

## OCTUBRE

AVAAR. Difusión de la Campaña “Octubre, mes de la artritis y espondiloartritis” “Camina por la artritis”, y “Pedalea por la espondilitis anquilosante”.

ASOCIACIÓN SÍNDROME X FRÁGIL CV. Diseño e impresión de la pancarta para conmemorar el Día Mundial del Síndrome del Cromosoma X Frágil.

AMMCOVA y AECC. Diseño e impresión de portamascarillas rosas para repartir en farmacias con motivo de la conmemoración del día mundial del cáncer de mama.

AFAV. Difusión de la carrera virtual, para recaudar fondos y difusión del cartel informativo para, se hagan fotos y las remitan al MICOF.

AFAV. Presentación de la Cátedra DeCO para la detección precoz del deterioro cognitivo desde la farmacia comunitaria, en la que participa explicando brevemente la enfermedad, la presidenta de la asociación de familiares de Alzheimer.

## NOVIEMBRE

ADEV. Diseño e impresión de portamascarillas para repartir en farmacias para celebrar el Día Mundial de la Diabetes.

AECC. Diseño y difusión de bigotes de cartón entre las farmacias de la provincia de Valencia dentro de la Campaña próstata.

ALANNA. Diseño, impresión de cartel y reparto en farmacias.

ASINDOWN. Participación del MICOF en el calendario benéfico de la Fundación Asindown y difusión del pack benéfico.

AVACOS. Puesta en marcha de una campaña para favorecer la realización de pruebas rápidas de VIH y difusión de cartelería para las farmacias.



## DICIEMBRE

**AVACOS.** Realización de un webinar e impulso de la campaña para favorecer la realización de pruebas rápidas de VIH en las farmacias bajo el lema 'Ya lo sabemos. Faltas Tú'.

**BANCO DE ALIMENTOS.** Se recaudan en torno a 100 cajas de alimentación y productos infantiles.

**CAIXA BANK:** Colaboramos con la entidad, a través de la iniciativa 'El árbol de los sueños', con la entrega de 35 regalos para que todos los menores tengan sus juguetes navideños.

**DÍA DE LA PATRONA.** Se conceden los premios a los mejores proyectos de asociaciones: Asociación Viktor E. Frankl, Asociación Padres de Autistas, Asociación de esclerosis de Castellón.

En 2020 se han firmado convenios con la asociación Dragón Boat y Xfragil y se ha colaborado con Caritas a través distribución de huchas en las farmacias con una aportación de 14.553,92 €.

De igual forma el Colegio ha seguido colaborando en el diseño y realización de roll-ups con el logo del MICOE y el de las asociaciones para: Asia y Viktor E. Frankl.

Además de la cesión de las sedes colegiales y el diseño e impresión de material informativo, el Colegio ha colaborado con una donación económica a las siguientes asociaciones: ASIN-DOWN, HARAMBEE, ACVEL, CRUZ ROJA, CARITAS, CASA CARIDAD, AECC, ANAR, VIKTOR E. FRANKL, ALZHEIMER, AMMCOVA, CALCSI-COVA. ■





# RECEPCIÓN, TRAMITACIONES Y LIMPIEZA

**D**urante el 2020, se produce un cambio significativo cuando el gobierno decreta una serie de medidas para intentar contener una nueva pandemia mundial.

Ese día, se cancela un acto previsto en el Colegio por las nuevas directrices de Sanidad. Asimismo, se empieza a implantar el teletrabajo y se incrementan las medidas de seguridad.

Este departamento, mantiene el trabajo presencial, adaptándolo al resto de departamentos, e intentando que se cumplan las nuevas normas de seguridad para evitar incrementar contagios.

La presencia de cualquier persona en las instalaciones se vuelve más estricta, vigilando el uso de mascarilla, aplicación de hidrogeles y manteniendo distancia de seguridad; además de recordar el uso de citas previas para consultas presenciales y fomentar el uso de sistemas telemáticos, como son la web colegial, telefonía y emails.

Sobre la limpieza, se crea un procedimiento más repetitivo en zonas y objetos de uso común; baños, manivelas o pomos, ascensor, etc.

A nivel administrativo, aumentan en un 50% la recepción de llamadas, respecto a años anteriores, ya que el Colegio se convierte en fuente principal de información para dar respuesta a las noticias que se producen a raíz de la pandemia y que provocan una gran incertidumbre entre los colegiados y no colegiados.

Por lo que respecta a las tramitaciones, muchas de las notificaciones se establecen durante la pandemia de forma telemática, por lo que baja considerablemente la media en el envío postal, en casi un 30% menos mensual, aunque no se contabilizan los envíos masivos con material sanitario para proteger a los colegiados.

Los primeros meses de 2020, a nivel laboral, fue como años anteriores: recepción de llamadas, gente y mercancías de forma habitual. Celebración de actos con normalidad al igual que el desempeño del resto de actividades.

Sin embargo, con la pandemia, desde este departamento se colabora junto con otros en la contestación de llamadas o en otro tipo de actividades, como son la preparación de envíos de material, reactivación de ordenadores de personal en el teletrabajo, creando zonas de trabajo lo más seguras posible mediante desinfección.

Cabe destacar, que durante todo el año, las dos sedes colegiales han estado abiertas todos los días laborables en una amplia franja horaria, manteniendo sus correspondientes sistemas de seguridad, volcándose en un mayor trabajo telemático, para facilitar el servicio tanto a los colegiados como a la ciudadanía en general.

A nivel de cifras, en lo que se refiere a llamadas, la media diaria pasa de 200 a 300 (un 50% más); a nivel de recepción de cartas y paquetes baja al 20% de la media habitual que existía; la asistencia presencial baja a un 15-20%; de 10 palés anuales en productos de higiene, pasamos a 4 entre las 2 sedes; en envíos postales, pasamos de una media mensual de 300 cartas, a 215, rondando casi el 30% menos.

Las cifras de tramitaciones durante 2020 han sido las siguientes: Enero 130, Febrero 252, Marzo 207, Abril 133, Mayo 3.426 (276+3.150 para material pandemia), Junio 279, Julio 116, Agosto 4.931 (132+4.799 para material pandemia), Septiembre 242, Octubre 196, Noviembre 476, Diciembre 140. Se realizaron un total de 10.528 envíos, de los cuales 2.579 corresponden a tramitaciones ordinarias y 7.949 a envíos de material pandemia. ■



T 963 922 000 · Conde de Montornés 7. 46003 Valencia

[www.micof.es](http://www.micof.es)